LA VOZ DE CUBA.

PERIODICO POLITICO, FUNDADO POR D. GONZALO CASTAÑON.

CUARTA EPOCA. | Domingo 12 de octubre de 1873.--Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza. | NUMERO 241

PRENSA ASOCIADA DE LA HABANA

TELEGRAMAS

Paris, octubre 7.

Hay fuertes indicios de que la monarquía será restablecida en Francia, tan pronto como se vuelva á reunir la Asamblea.

Ha empezado en Versalles el proceso del mariscal Bazaine.

Madrid, idem idem.

Los carlistas van perdiendo terreno y la desmoralización cunde entre ellos á la vez que van acusando á sus jefes de traicion.

El general Moriones se está portando con mucha energía.

Progresa el sitio de Cartagena y hay muchas deserciones en la plaza.

Madrid, idem 8.

El general Moriones acaba de ganar una gran victoria sobre los carlistas en Olgazuza, Navarra. Los partidarios de D. Cárlos fueron completamente derrotados y perseguidos con grandes pérdidas en muertos y prisioneros.

Los buques sublevados continúan en Cartagena.

La escuadra del gobierno compuesta de cuatro buques, pasó ayer por el golfo de Almería.

Unos dos mil sublevados hicieron sin resultado, una salida desesperada.

Tan pronto como llegue la escuadra del gobierno, se atacará á Cartagena simultáneamente por mar y por tierra.

Nueva-York, octubre 7.

Ha suspendido sus pagos la casa de los Sres. Wylie Knevals y compañía, de esta plaza.

Nueva-York, idem 8.

Ha llegado procedente de la Habana el vapor americano *Morro Castle.*

Madrid, octubre 9.

Un batallon de griegos ha ofrecido sus servicios al gobierno, que ha rehusado dando las gracias.

Los rifles remington apresados en el Deerhound se hallan depositados en el arsenal del Ferrol.

Idem, idem, 10.

El cañoneo en Cartagena es incesante y muchos insurgentes desertan de sus filas.

Nueva York, 10.

María Arbach, arrestada con los autores del fraude del Banco del Comercio de la Habana, acusa al cónsul español de haberla sustraido fraudulentamente su dinero y joyas. La causa será vista el 16 del actual.

La fiebre amarilla se ha presentado en Memphis haciendo grandes extragos.

COMERCIALES.

Nueva-York, octubre 9 á las 5½ de la tarde.

Oro	á 10⅞
Onzas españolas	á $16.0.
Idem mejicanas	á $15.60.
Pesos españoles	á 93 cts.
Idem mejicanos	á Par.
Idem idem nuevos	á Par.
Mercado monetario	½ p$ diario é interés.
Cambio sg. Lóndres (banqueros)	á 107.
Bonos 5.20 de los E. U. (1862)	á 106½
Azúcar Nº 12 en cajas	8¾ á 8½ cts. libra.
Centrífugas nº 11¾	8½ á 9½ idem
Ventas	..... cajas.
Regular á buena refino	7¾ á 8 cts. libra.
Ventas	350 bocoyes
Idem ayer	559 id.
Mieles, purgeda, zafra nueva	27 á 30 cts.
Mascabada, idem idem	28 á 32 cts.
Manteca prime en cts. para Cuba	8½ cts. libra.
Tocineta long clear	8½ cts. libra.
Jamon	16 á 16½ cts. libra.

Nueva Orleans, octubre 9 por la tarde.

Harina, triple extra ..... $ 7¾ á 8½ barril.

Lóndres, octubre 9, por la tarde.

Azúcar Nº 12 (T. H.) á flote	26⅝.
Consolidados	92¾.
Bonos americanos, 5.20 (1867)	á 96½.
Descuento, Banco de Inglaterra	4 5 p$

Liverpool, octubre 9, por la tarde.

Algodon, middling uplands	á 9½ d.jib.

S. S. Spencer.

VOLUNTARIOS DE LA ISLA DE HABANA

Hoy 13 de octubre cabe el servicio de esta plaza el 6º Batallon de Voluntarios á las órdenes de su coronel primer jefe, en el órden siguiente:

Voluntarios de la Habana.—Regimiento de caballería.—Su coronel primer jefe el Excmo. Sr. D. Francisco Ponce de León, marqués de Aguas-Claras.—Habana 4 de Octubre de 1873.—Servicio para el dia 13.—Ayudante primero, el de plaza y cuartel, teniente D. Ricardo Mora y Perez.

Reten de patrullas, Teniente D. Agustin Vilario y Espigares, con una seccion del primer escuadron.

Patrulla en Jesus del Monte, un cabo y cuatro voluntarios del mismo escuadron.

De vigilancia en la costa de Bauruco, un cabo y cinco voluntarios del tercer escuadron.

Reten en el cuartel, dos voluntarios del primer escuadron.—El teniente coronel José Segundo.

Regimiento Voluntarios de artillería.—Servicio de fortalezas.—En la presente semana está confiado á la octava compañía del último batallon á las órdenes de su capitan y el servicio en esta forma:

Príncipe: un oficial, un sargento, dos cabos y catorce artilleros.

Atarés: un sargento, dos cabos y catorce artilleros.

Santa-Clara: un sargento, dos cabos y veinte artilleros.

Maestranza de artillería.—Presta hoy servicio en este punto los voluntarios de artillería.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 12

SERVICIO PARA EL MISMO DIA.

Parada: 6º Batallon de Voluntarios.

Jefe de dia: D. José Gómez, Capitan segundo jefe del batallon de parada.

Castillo del Príncipe: El mismo batallon.

Maestranza: Voluntarios de artillería.

Patrullas: segundo Escuadron.

Idem en Jesus del Monte: 2ª compañía de Voluntarios del mismo barrio.

Hospital y provisiones: D. Eduardo de la Vega, Capitan del Batallon Provisional de la Cabaña.

Médico para las mismas: D. Domingo Vazquez, de Artillería de Montaña.

El Comandante Sargento mayor interino.—*Ros.*

CRONICA OFICIAL.

Industria, Comercio y Profesiones.—Recaudacion.—Oficinas del Excmo. Ayuntamiento.

Cumpliendo el dia 16 del corriente el plazo concedido para el pago en las oficinas de las industrias y profesiones que á continuacion se expresan se anuncia por este medio recordando que transcurrido dicho dia se procederá al cobro á domicilio con el 2 p$ de recargo dispuesto.—Habana 11 de octubre de 1873.—El Recaudador.

Abogados, agencias funerarias, almacenes, albercas, almacenes de tabaco en rama, de carbon vegetal y no importadores de polvo de curtidos, de viveres, y de maderas y leñas, anacarerías, boticas, boticas sin droguería, cambistas, compositores de abanicos y paraguas, herrerías, colchonerías, cuchillerías, confitrías con y sin repostería, carbonerías, casas de salud, dentistas, dulcerías, encomenderos de ganado menor, fabricos de jabon, de fósforos de carbon, de cimas artificial, de sillas de montar, y de tal barterías del para joyerías y plateras no importadores, herrerías, hojalaterías, marmolerías, peleterías, mueblistas, procuradores, quincallerías, relojerías, relojeros, sastrerías, tiendas de tostar café, tiendas de bordadores, talleres de construcciones de carretas y carretones, tiendas de licores, tasajerías, tenerías, tiendas de ropa con y sin sastrería, tiendas de lámparas, ventas de hielo, velerías de cera y sebo, zapaterías. 4 11 oc

Habilitacion de Retirados.

Los haberes de setiembre próximo pasado, correspondientes á los retirados residentes en esta Isla, que cobran por la Tesorería de esta capital, se satisfarán en esta Habilitacion situada en la calle de la Concordia nº 67, esquina á Perseverancia, desde las 7 de la mañana hasta las once de la misma, en los dias comprendidos del 10 al 16 del corriente.

Habana, Octubre 9 de 1873.—El Habilitado, Francisco Bosque y Conde. 4 10

Tribunales

Juzgado de paz del distrito de Monserrate.

El Sr Dr. D. Augusto Martinez Ayala, Juez de Paz del distrito del Monserrate, con providencia de este dia, ha dispuesto que todo el que tenga que entregar cantidad de dinero á D. Manuel Sentmanat lo haga en esta secretaría, sita en la calle Nueva del Cristo esquina á Muralla nº 28, para que de esa modo pueda cobrarse D. Felipe Fornaris de lo que le adeudaba dicho Sentmanat, segun consta de la demanda verbal establecida en este Juzgado por el Ldo D. Manuel Lázaro, como apoderado del citado Fornaris con ra el repetido Sentmanat, en cobro de pesos. Y para que lo mandado tenga el debido cumplimiento, se anuncia por este medio. Habana 10 de octubre de 1873.—Por mandado de su señoría, Gabriel Muñoz secretario. bp 3 11 oc

Juzgado de primera instancia del distrito de Belen.

D. Gregorio Gutierrez Herrezuelo, Juez de primera instancia del distrito de Belen, etc.

Por el presente edicto, cito á todos los acreedores del concurso necesario de D. José María y D. Antonio Máximo Mora, para la junta de graduacion de los créditos que previene el artículo quinientos noventa y uno de la Ley de Enjuiciamiento Civil; para cuyo acto he señalado el martes siguiente del próximo mes de noviembre, á las diez de la mañana en el salon alto del local "Albina" Quinquillo he dispuesto en auto de siete del corriente en la pieza de reconocimiento y graduacion de los créditos del citado concurso. Dado en la Habana á 8 de octubre de mil ochocientos setenta y tres.—Gregorio Gutierrez Herrezuelo.—Por mandado de su señoría, Cárlos Laurens. 3 12 oc

MOVIMIENTO DE VAPORES DE TRAVESIA

SE ESPERAN

Octb.	9.	Florida	Santander y St Nazaire
„	10.	Liberty, Hudgins	Baltimore
„	10.	Yazoo, Barret	N Orleans
„	13.	Barcelona	Sant mas
„	13.	Wilmington	N. York
„	14.	Germania	Santander
„	14.	Strasburg, Barre	N. Orleans
„	15.	City of Havana	N. York
„	18.	Vapor correo español	Cádiz
„	20.	Morro Castle	N. York
„	21.	Vapor inglés	Sant mas
„	24.	Cuba	N. York
„	27.	Montana	Sagua
„	28.	Cleopatra, Philips	N. York

SALDRAN

Octb.	10	Florida	Veracruz
„	10	Liberty, Hudgins	N Orleans
„	11.	Pedro J. Pidal, Sagie, Vigo, Coruña, Gijon y Santander	N. York
„	11.	City of Merida	N. York
„	11.	Yazoo, Barret	Filadelfia
„	15.	Strasburg, Barre	Southampton y Bremen
„	15.	Demerara	Grecoci
„	15.	Germania	N. Orleans
„	15.	España	Santander y Cádiz
„	16.	Wilmington	N. York
„	18.	City of Havana	N. York
„	19.	Barcelona	San to mas
„	22.	Vapor inglés	Veracruz
„	23.	Morro Castle	New York
„	25.	Cuba	Progreso y Veracruz
„	25.	Cleopatra	New York

Vapores costeros.

SE ESPERAN.

Octb.	8.	Saratoga, de Cuba, Baracoa, Gibara y Nuevitas.
„	9.	Rápido, cap. Ron, en Batabanó, procedente de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Las Tunas, Trinidad y Cienfuegos.
„	12.	Villaclara, Montategui, en Batabanó, procedente de Cuba, Manzanillo, Sta. Cruz, Las Tunas, Trinidad y Cienfuegos.
„	13	Barcelona, de Cuba, Baracoa, Gibara y Nuevitas.
„	14.	Clara, Urrola, Cuba, Baracoa, Gibara y Nuevitas.
„	16.	Manzanillo, Insua, en Batabanó, procedente de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Las Tunas, Trinidad y Cienfuegos.
„	18.	Cuba, de Cuba, Baracoa, Gibara y Nuevitas.
„	23.	Trinidad, Menendez, en Batabanó procedente de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Las Tunas, Trinidad y Cienfuegos.

SALDRAN.

Octb.	8.	Marsella, para Nuevitas, Gibara, Baracoa y Cuba.
„	12.	Rápido, Ron, de Batabano, para Cienfuegos, Trinidad, Las Tunas, Santa Cruz, Manzanillo y Cuba.
„	13.	Saratoga, para Nuevitas, Gibara, Baracoa y Cuba.
„	15	Trinidad, Menendez de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad, Las Tunas, Santa Cruz, Manzanillo y Cuba.
„	2.	Barcelona, para Nuevitas, Gibara, Baracoa y Cuba.
„	19	Manzanillo, Insua, de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad, Las Tunas, Santa Cruz, Manzanillo y Cuba.
„	22.	Villaclara, Montategui, de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad, Las Tunas, Santa Cruz, Manzanillo y Cuba.

España, Gutierrez, saldrá los jueves á las cinco de la tarde de Batabanó para Barajaguas, punta de Cartas y Bailen, retornando los domingos, este saldrá de Cienfuegos, y el 14 para Batabanó los lunes al amanecer. Cada quince dias llega este vapor hasta Cortes.

Nuevo Cubano, de Batabanó para Santa Fé y Nueva Gerona todos los viernes á la llegada del tren de pasajeros que sale de la Habana, regresando el puerto de su salida los domingos, haciendo las mismas escalas. Recibe carga los lunes y martes

Bahía Honda, Curi, de la Habana, los sábados á las 10 de la noche para Bahía Honda, Río Blanco y San Cayetano y regresará á Río Blanco, los lunes, á Bahía Honda los martes y á la Habana los miércoles

Cristóbal Colon, Oslé, de Batabanó los sábados á las 5 de la tarde para la Coloma y Colon regresando los martes, llegando á Batabanó los miércoles de madrugada.

Isabel del Dame, Vestar, de Batabanó para Nueva Gerona todos los domingos, regresando los jueves á las seis de la mañana.

Cárdenas, Suarez, saldrá de Cárdenas para la Habana los miércoles y domingos á las siete de la noche y de la Habana para Cárdenas los martes y viérnes antes de la puesta del sol.

Nuevo Admendares, Vega, saldrá de la Habana para Sagua los jueves, y los viérnes de Sagua para Caibarien, de donde retornará los domingos para Sagua llegando á la Habana los lunes.

Comandhtario, Jofre, saldrá de la Habana para Cárdenas los martes y viérnes y de Cárdenas para la Habana los miércoles y sábados

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA

Dia 10:

De Cayo Hueso vir. sem G. G. Kelg, cap. Parker, ton 91, con pescado vivo á M Ordiz.

Dia 11:

—Tabasco en 27 dias bca. germ. Asia, cap. Falk, 490, con cedras á L Will.

—Panzacola en 6 dias goleta Zenobia, cap. Conner, ton 78, con maderas á Burnham y cp. De arribada por haber desarbolado del palo mayor, mastelero de juanete de proa y de mesana, y sigue para Falmouth.

—San Juan de Terranova en 22 dias berg. gol. ing. Island Lass, cap Rousen, ton. 148, con bacalao á Lawton hno.

—Svanea en 22 dias vap. ing. Pennambuco, cap Trotman, ton. 643, con carbon á Zulueta y sobrinos.

—Nuevitas, Santander y St. Thomas en 20 dias vap. franc. Florida, cap. Offret, ton. 1750 con efectos á Murray y cp. Pasag. 81 para esta y 195 de tránsito.

—Panzacola en 15 dias berg. germ. Von Roon, cap. Koenigsten, ton. 278, con maderas á L. Will. De arribada por haber sufrido el dia 6 del corriente un fuerte tiempo que le desarboló de los palos y sigue para Bremen.

—Baltimore en 14 dias bca. am. Maniten cap. North, ton 210, con conservas á Sauvalle y Finlay. Este buque perdió parte de la carga que traia sobre cubierta el dia 7, hallándose sobre Abacoo.

SALIDAS.

Dia 10:

Para Cárdenas y Liverpool vap. esp. Juan, cap. Bidechea.

Dia 11:

—Cádiz bca. esp. Nueva Apolo, cap. Perez

—Rio Hueso vir. am. Sea Gull, cap. Pinder.

—Cádiz bca. esp. J. Morales, cap. Alvarez.

—Boston berg. ing. Daisy, cap. Enox.

—Cayo Hueso vir. am. C. A. L. Lamar, Fabel, ton. 70, con pescado vivo á Cestelico.

—Santander, vap. esp. Pedro J. Pidal, cap. Belaunda.

—Veracruz vap. franc. Florida, cap. Offre.

—N. York, vap. am. City of Merida, cap. Timmerman.

PASAJEROS LLEGADOS.

Sres. D. Martin Echeverri; Lubarrera; H. Hoyner; S Schwartz; L. Pujol; Wessa y 2 hermanas; Nizard; C. Ponceles; Montané; C. Junguet; H. Espignal; Manaret; Blanchard; María Mille é hijo; Juan B. dar; F. Bidegorry; P. Vergez; L. Caces; P. Sonets; J. Sibet; Bagueria y señora; E. Biaggi; C. Biaggi; Chaboce; Dalis Bar'ille; Michel Toress; M. Labayen; J. J. Ocharriz; J. L Lataes; J. M. Anaizares; N. Barbarena; F. M. Jorjurie; J. G. Alcalve; J. Vergara; Pascual Echeverria; A Haristey; Juan Echeverry; J. B. Larrabide; Juan Obagoy; P. Grace; Salaberry; L Cazeaux; G. Cazenaux; Jounguiere; Laine; Audouhet; Bouneté; B. Barres; M. Herrez; señora de Cárdenas y 8 niños; B. Ferran; Riscardoma y señora; Deoux; J. de Cárdenas; A. de Cárdenas; Lavourcade; Ecaquid Diaz; Joaquin García; Valentia Quevedo; Juan Cifuentes; Manuela Diaz.

PASAJEROS SALIDOS.

En el vap. esp. Pedro J. Pidal, para la Coruña, Gijon y Santander:

Sres. D. Francisco Suarez Penda, Urbano Blanco; Grasiano Mendado, Enrique Mendado, F. García Gibon, Angel Casanova Fernandez; Simon R. y Diaz. Manuel Gonzalez y Gonzalez; B. García Fernandez; Juan Barquin y Barquin; F. P. y Lopez, María de la Concepcion de Silva, Tomás Caldin y Valdés, Manuel Rey y Muras. Félix Castro Fleyts, L. R Santa María, Vicente O. y Hernandez, J. D. y Menendez José Menendez Cuevas; F. Albuernas y Albuernas; Cesario Fernandez; Antonio B Gonzalez; Miguel G Bustelo; Ramon Martinez Olalla; R. G García; D. Escalio y Torre; A. B. y Fernandez; José Casas y Bellas; Manuel del Valle y García; G. R. y Perez; M. del Valle y Mando; L. M. y Sarcié; Bernardo Alvarez Bao; Juan Costa y Planas; J. C y Gazman; Fernanda B Castañeda y Martinez; María Martinez Nieto; Angel Iglesias Valle; R Gonzalez Tamargo; Rafael Castro Cano; R F Alvarez; A. A. Parra; M. A Fernandez; Hisojo; Andrés B aña Vazquez; M. D. Buela; A. Baceiro, Pedro Comes; C. Barlegos; P. Sanchez y Gonzalez; Leandro de Lizo y Perez; M. P. y Menendez; F Novoa y Castro; A A. Santalbana; Luis Alvarez; J García Salinas; J. García; Domingo Lendira; Prudencio Ogando.

Para Veracruz en el vap. francés Florida:

Sres. D. Eusebio Torres; E. Hernandez; J. Ruesga y Perez; F. Fernandez y Casso; A F Duran; Antonio Torres; Eusebio Rodriguez; F. R. y Cobs; M. Calbo é hijo; F Nobeles; G Abaunza; Leonardo Avignan; G. S y Alvarez; Luis Vega de la Puente; B. García.

Para N. York en el vap. ame. City of Merida:

Sres. D. Alejandro J. Morison; C. J. Pond; Francisco Echemendia; R. R. Pinsa, señora y criada; Evaristo García Santa María; I. Honch; R G Lawton; Antonio Artolozaga Itarr, J F Bewda y señora; Miguel Fernandez; I. Parejo y Reguesiche; Dolores Barrera é hijo; J. A Garcia; B. de la Sionia; Edmar de Stephenson é hijo.

ENTRADAS DE CABOTAGE

Dia 11:

De la Teja g. Galicio, p. Corcella; 500 tj. carbon.

—Idem g. Margarita, p. Fontoud. ns; 600 sj. carbon.

DESPACHADOS.

Dia 11:

Para Cárdenas g. Fanchita, p. Aleman; con efectos

—Idem g. Josefina, p. Valero; idem

—Cattaren g. María Ceferina p. Ibañez; id.

—Sibara g. Concha, p. Villasuso; id.

—Mantua g. Margarita, p. Torres; id.

—Idem g. Félix, p. Loret; id.

—Cabañas g. José, p. Indan; id

—La Teja g. San Francisco, p. García; id.

Noticias marítimas.

El bergantin germánico *Von Roon*, capitan Koch, ha entrado hoy en este puerto á reparar las averías que sufrió el dia 12 del actual á causa de un fuerte tiempo del 2º cuadrante, hallándose en lat. 24º, 30' y long 84º en el que perdió un hombre y los dos palos, habiendo sufrido el capitan algunas contusiones.

La barca germánica *Asia*, capitan Falk, ha entrado hoy de arribada á reparar las averías que le ha causado el mal tiempo que sufrió en los dias 5 y 6 del corriente, hallándose en lat. 28º, 30', O., y long. 84º, 50' N. el cual le hizo desarbolar del palo mayor, mastelero de juanete de proa y de mesana, no ocurriendo novedad en la tripulacion.

Este buque navegaba de Tabasco para Falmouth con cargamento de cacobas.

La barca americana *Manilon*, cap. North, sufrió el dia 7 del corriente un tiempo sobre Abacoo, que le hizo perder parte de la carga que traia sobre cubierta.

TIENEN ABIERTO REGISTRO.

Para New York vap amer. City of Havana, capitan Philips, por Zaldo y cp

—New Orleans vap amer Jualata, cap. Catharine, por G. Neilson.

—Southampton vap. germ. Strasburgh, cap. Bawe, por H Upmann y cp

—N. Orleans vap. germ. Germania, cap Winzen, por Schmidt, Hinrichs y cp.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Veracruz y escalas vap. esp. Pedro J. Pidal, capitan Sagie, por J. J. Lesunda

557 cajas y

7 cestones azúcar

319 pipas, 10¾ 2¼ y 3 bls. aguardiente

22 925 tabacos.

2716 cajetillas cigarros.

147 kilógs picadura

y efectos.

—Veracruz vap. franc. Floride, cap. Offort, por Darrutty. Chafraix y cp.

50 cajas azúcar

10 00 tabacos

12400 caxs cigarros.

299 kilógs. cera

y efectos.

—N. York vía Nuevas vap. amer. City of Merida, cap. Timmerman, por Zaldo y cp.

1009 cajas azúcar

y efectos

—Cádiz, Sevilla y Málaga bca. esp. Nuevo Apolo, cap. Perez, por Izquierdo, Amezaga y cp.

1005 cajas azúcar

3150 tabacos

80 cajetillas cigarros.

1 bocoy miel de purga

y efectos

—Amberes bca. esp. Creciencia, cap. Ojinaga, por Hamel hijos y cp.

1590 cajas azúcar

—Hobita berg. esp Rosa, cap. Millet, por Antonio Feria.

En lastre

MOVIMIENTO DE FRUTOS DEL PAIS.

Extracto de la carga de buques despachados en esta fecha.

Cajas azúcar	547
Id. estuches	7
Miel de purga, bys	1
Tabacos torcidos	900
Tabacos torcidos	153975
Cajs. cigarros	32416
Kilógramos cera	147
Idem picadura	490
Aguardiente, pp	319
Idem medias	10
Idem idem cuartos	21
Idem barriles	3

POLIZAS CORRIDAS.

Azúcar, cajas	1902
Idem bocoyes	26
Miel de purga, bys	200
Tabaco, tercios	899
Tabacos torcidos	75959
Cajs. cigarros	18000
Metálico	$ 993

OPERACIONES DE MI SALE HOY 11

City of Mexico, de N York:

200 tercos mantecas	$22½ qtl.
32 cestas id	23½ id.
4 cs. jd id	24½ id.
30 cs. tocineta	23½ id.
25 tarcs. jamones	32 id.
50 bls. frijoles	2½ rs. @
64 bls. id id menudos	2½ id. id.
10 tarcs. jamones	$32½ qtl

Sunrise, de Barcelona.

1000 manojos ajos	10 rs una
100 cestillos legumbres	Reservado

Dos Cuñadas, de Amberes:

2000 gfas ginebra Corona	$1½ uno

REVISTA COMERCIAL.

HABANA, octubre 10 de 1873.

EXPORTACION.

AZÚCARES.—PURGADOS.—Despues de nuestra última revista, todos los negocios se han paralizado de tal modo que las operaciones en azúcar de todas clases han sido insignificantes. Los cambios están muy irregulares y hay mucha dificultad en vender papel aun de las mejores firmas, de consiguiente, mientras no se fijen los cambios no podemos, con certeza, fijar tampoco el precio del azúcar.

Repetimos nuestras cotizaciones de todas clases de azúcar nominal y sin operaciones. Para el consumo se han vendido sobre 1700 cajas de blancos, al precio de nuestras cotizaciones.

CENTRÍFUGAS.—Sin operaciones á 13 rs. @ núm. 11 á 13 nominal.

BLANCOS Y CLASES FINAS.—En esta clase de azúcar se han vendido 1,700 cajas para el consumo, al precio de nuestras cotizaciones.

AZÚCAR DE MIEL.—No hemos sabido de operacion alguna y las cotizaciones nominales.

Las operaciones de que hemos tenido conocimiento durante la semana, suman unas 300 cajas, azúcar de todas clases, contra 8656 en la anterior y 13706 idem en la perteneciente á igual época de 1872.

Resultan, pues, una diferencia de 8356 cs. vendidas menos esta semana que la anterior, y 13456 idem menos la presente, que en la correspondiente al año próximo pasado.

Los recibos de la semana, ascendieron á 519 cs. solamente, contra 689 cajas y 43 bocoyes la anterior, é sean 1.162,820 cs. y 58211 bocoyes desde 1º de año.

La exportacion de la semana sube á 6939 cs y 33 bys. azúcar contra 2,351 cs. y 1586 byes. azúcar la anterior é sean 1.002,287 cajas, y 55,351 bys. azúcar y 27,13 id. miel desde 1º de año.

La existencia es hoy de 214149 cajas y 5506 bocoyes azúcar.

Cotizamos en oro:

BLANCOS.

Inferior á regular	14½ á 15 rs. @
Bueno á superior	15½ á 16 rs. @
Superior y floreta	17½ á 18 rs. @

CUCURUCHOS Y QUEBRADOS.

Número 7 á 8	9 á 9½ rs. @
„ 9 á 10	9½ á 10½ rs. @
„ 11 á 12	11 á 11½ rs. @
„ 13 á 14	11½ á 12 rs. @
„ 15 á 16	12½ á 13 rs. @
„ 17 á 18	13½ á 13½ rs. @
„ 19 á 20	13½ á 14 rs. @

AZÚCAR DE MIEL.

Número 6 á 7	8½ á 8¾ rs. @
„ 8 á 9	9½ á 9½ rs. @
„ 10 á 11	á 9½ rs. @

El año pasado en igual época se cotizaba el nº 12 para el extranjero, á 11½ rs., y en 1871 á 10.

Desde 1º de enero á hoy 10 de octubre, inclusive se han recibido en esta plaza 47214 cajas ménos y 6763 bocoyes de azúcar, más que en 1872.

MASCABADOS.—Hay solo una partida disponible y retimos nuestras anteriores cotizaciones nominalmente.

Inferior á comun	á — rs. @
Regular á buen regular	10½ á 10¾ rs. @
Bueno á superior	á 11 rs. @

CONCENTRADO.—No hemos tenido ventas y está sin demanda.

ESTADO DE EXPORTACION EN LA PRESENTE SEMANA.

AMERICA.	Azúcar. Cajas.	Azúcar. Beyes.	Miel Beyes
Nueva York	2680	33	....
De aware	1175	....	35
Veracruz	41	....	....
St. Thomas	1	....	....
N. C. Hatteras	912	....	....
	4812	33	35
EUROPA.			
Liverpool	1300	....	....
Cádiz	827	....	....
Total	2127	....	....
En la semana	1939	33	35
Anteriormente	99.348	55318	27104
Desde 1º de año	1002237	55351	27139

La exportacion de la Habana y Matanzas desde 1º de enero á hoy 10 de octbre, comparada con la misma época del año de 1872, dá un resultado de 135,397 cs. ménos y 47473 bocoyes más en 1873.

AGUARDIENTE DE CAÑA.—Sigue el mercado firme para ese artículo y cotizamos:

Casco castaño	$ á 36 p.
Idem roble	á 44 id.
Idem refino	á 84 id.

CERA.—Sigue nominal por carecer de operaciones, tanto de la amarilla como blanca.

CAFÉS.—Siguen siendo escasos los arribos y tambien las operaciones: los precios no ofrecen mejora y cierran con alguna debilidad. Ventas: de Almacen, 170 sj. de Puerto Rico á $37½ qtl.

EXISTENCIA DE AZÚCARES EN LOS CINCO ESTABLECIMIENTOS DE ESTA PLAZA.

	Cajas.	Beyes
En almacenes del 3 de Obre de 1873	227425	5520
Recibido en la semana	519	....
Total	227944	5520
Entregado	13795	14
Existencia en esta plaza el 10 de Obre de 1873	214149	5506

En 1872 habia existentes en esta misma fecha 149049 cajas y 704 bocoyes azúcar: diferencia 65100 cajas y 4803 bocoyes más en 1873.

TABACO.—Durante la semana se han exportado 1882 tercios de tabaco en rama, 516720 tabacos torcidos y 117436 cajs. de cigarros; que agregado á la suma anterior, hace un total exportado desde 1º de año de 104273 tercios de tabaco en rama, 18545418 tabacos torcidos y 17326286 cajetillas de cigarros.

EXPORTACION

por la aduana de este puerto de los principales frutos de produccion nativa:

Cajas de azúcar	6933	
Bocoyes idem	33	
Id. miel de purgas	35	
Tabacos torcidos, millares	5161	
Tercios tabaco	1882	
Kilógramos cera	3210	
Aguardiente, pipas	50	
Cajetillas de cigarros	1171436	

MERCADO MONETARIO.

Los descuentos en Bancos se cotizan del 10 al 12 p$ anual, segun plazo.

ORO.—Cierra 50 á 52 p$ P.

ACCIONES.—Están enmalado el mercado, cruzándose solamente pequeñas operaciones de Banco Español, Industrial y Ferro carril de Cárdenas y Júcaro.

Cotizamos:

Banco Español de la Habana, de 44 á 45 p$ P
Banco Industrial, 34½ á 35 p$ P.
Banco Mercantil de la Habana, nominal.
Compañía española de Alumbrado de Gas, 29 á 28 p$ D.
Compañía de almacenes de Regla y Banco del Comercio, 28 á 27 D.
Compañía de Almacenes y Banco de San José, 54 á 53 p$ D.
Compañía de almacenes de Hacendados, 5 á 4 p$ D.
Caja de Ahorros, 34 á 35 p$ P.
La Alianza, 40 á 39 D.
Almacenes y Banco de Santa Catalina, 4 á 5 p$ P.
Empresa de Fomento y Navegacion del Sur, 18 á 19 p$ P.
Compañía Cubana del Alumbrado de Gas, 60 á 59 p$ D descuento.
Compañía de caminos de hierro de la Habana, 38 á 35 p$ D.
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla, 16 á 15 D.
Compañía de caminos de hierro de Cárdenas y Júcaro, 14 á 15 p$ P.
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á villaclara, 50 á 49 p$ D
Id. id. de Sagua la Grande, 45 á 51 p$ D.
Id. id. de Remedios á Caibarien, 28 á 27 p$ D.
Idem idem de Cienfuegos, 81 á 80 p$ D.
Id. id. de la Habana, 91 á 90 D.

CAMBIOS.—El mercado ha estado bastante encalmado en las operaciones: los precios no ofrecen mejora y cierran con alguna debilidad. Ventas: de Almacen, 170 sj. de Puerto Rico á $37½ qtl.

EXISTENCIA DE AZÚCARES EN LOS CINCO ESTABLECIMIENTOS DE ESTA PLAZA.

	Cajas.	Beyes
En almacenes el 3 de Obre de 1873	227425	5520
Recibido en la semana	519	....
Total	227944	5520
Entregado	13795	14
Existencia en esta plaza el 10 de Obre de 1873	214149	5506

En 1872 habia existentes en esta misma fecha 149049 cajas y 704 bocoyes azúcar: diferencia 65100 cajas y 4803 bocoyes más en 1873.

TABACO.—Durante la semana se han exportado 1882 tercios de tabaco en rama, 516720 tabacos torcidos y 117436 cajs. de cigarros; que agregado á la suma anterior, hace un total exportado desde 1º de año de 104273 tercios de tabaco en rama, 18545418 tabacos torcidos y 17326286 cajetillas de cigarros.

EXPORTACION

por la aduana de este puerto de los principales frutos de produccion nativa:

Cajas de azúcar	6933	
Bocoyes idem	33	
Id. miel de purgas	35	
Tabacos torcidos, millares	5161	
Tercios tabaco	1882	
Kilógramos cera	3210	
Aguardiente, pipas	50	
Cajetillas de cigarros	1171436	

MERCADO MONETARIO.

Los descuentos en Bancos se cotizan del 10 al 12 p$ anual, segun plazo.

ORO.—Cierra 50 á 52 p$ P.

ACCIONES.—Están enmalado el mercado, cruzándose solamente pequeñas operaciones de Banco Español, Industrial y Ferro carril de Cárdenas y Júcaro.

Cotizamos:

Banco Español de la Habana, de 44 á 45 p$ P
Banco Industrial, 34½ á 35 p$ P.
Banco Mercantil de la Habana, nominal.
Compañía española de Alumbrado de Gas, 29 á 28 p$ D.
Compañía de almacenes de Regla y Banco del Comercio, 28 á 27 D.
Compañía de Almacenes y Banco de San José, 54 á 53 p$ D.
Compañía de almacenes de Hacendados, 5 á 4 p$ D.
Caja de Ahorros, 34 á 35 p$ P.
La Alianza, 40 á 39 D.
Almacenes y Banco de Santa Catalina, 4 á 5 p$ P.
Empresa de Fomento y Navegacion del Sur, 18 á 19 p$ P.
Compañía Cubana del Alumbrado de Gas, 60 á 59 p$ D descuento.
Compañía de caminos de hierro de la Habana, 38 á 35 p$ D.
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla, 16 á 15 D.
Compañía de caminos de hierro de Cárdenas y Júcaro, 14 á 15 p$ P.
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á villaclara, 50 á 49 p$ D
Id. id. de Sagua la Grande, 45 á 51 p$ D.
Id. id. de Remedios á Caibarien, 28 á 27 p$ D.
Idem idem de Cienfuegos, 81 á 80 p$ D.
Id. id. de la Habana, 91 á 90 D.

METÁLICO.—Esta semana se han recibido $9715 pagaderos en Cuba y City of Merida, de Nueva York y $1,020 por Corsica, de Veracruz: total, 10,735 contra $7 2 0 en la anterior.

Desde 1º de enero á hoy 10 de octubre inclusive, el total recibido asciende á $149,496 contra $110,745 en el mismo período de 1872; lo que dá un aumento de $39,951 á favor del año actual.

METÁLICO RECIBIDO.

	1873.	1872.
Enero	1696	10142
Febrero	23130	4000
Marzo	....	30977

LA VOZ DE CUBA.

HABANA OCTUBRE 11 DE 1873.

Diferencias Federales.--Cosas del "Gorro."—La última manifestacion.—Los trescientos y pico.

A pesar de la grande y perfecta organizacion del partido federal *de la Habana*—con sucursal en Güines que cuenta *diez y ocho* afiliados;—á pesar de su magnífica organizacion, y de su admirable fraternidad, y de la gran disciplina que se ha procurado introducir en sus filas, no reina entre sus periódicos la mejor *armonía*. Preciso es, empero, que se entienda bien el sentido de esta palabra. No queremos decir, ni soñamos en ello, que falte entre los *intransigentes* de Cuba aquella fraternidad admirable, aquella unidad de miras, aquella uniformidad de aspiracion que nunca faltan en agrupaciones de cierta clase; más diremos: que nunca *pueden* faltar, porque constituyen la condicion primera é indispensable de su existencia. El asunto es delicado, y no podemos profundizarlo; y así dejamos á la discreta penetracion y apreciacion de nuestros lectores lo que por fuerza tenemos que dejarnos en el tintero.

Conste, sin embargo, que no es de esa *armonía* de la que hablamos. Nos referimos á esa armonía *en los medios*, que tan bien sienta á los que tan extrechamente ligados están entre sí por su armonía *en los fines*. Y eso es precisamente lo que echamos de ménos—es decir, esa *armonía en los medios*—perdónesenos la repeticion.

Nos explicaremos.

Nuestros lectores han visto ya que en la cuestion vital de la existencia ó no existencia del partido federal en esta isla, su gran representante, su órgano mayúsculo, *La Legalidad*, conviene en que, si bien es verdad que existe—y esto lo ha comprobado fiel y cumplidamente este cofrade poniéndose la mano en el corazon;—si bien es verdad que existe el partido federal, es de una manera vergonzante, intimidado y escondido, y hasta disfrazado de conservador, hasta tal punto, que mantiene su disfraz aun en el acto de suscribirse á los periódicos federales, ocultando sus verdaderos nombres y dando otros falsos para no ser conocido. A tal extremo llega en el particular el empeño del partido federal en ocultarse y esforzarse por parecer conservador, que la misma *Legalidad* hubiera llegado á dudar de su existencia, si no se hubiera puesto la mano en el corazon, y no hubiese encontrado allí las pruebas concluyentes de que este partido existe, por lo ménos como entidad *subjetiva*. Esto es raro, es increible, es abrumador, es pavoroso; pero no debe sorprender á nadie, pues sabido es que "los fenómenos que ocurren en este pequeño mundo que se llama Isla de Cuba, son tan extraños á toda regla de cálculo, á toda ley y principio de lógica, que dejan el ánimo absorto." ¡Como que *todo lo que aquí pasa es absurdo!*

Pero esa luminosa explicacion de *La Legalidad*, que tan bien enterados nos deja acerca de un asunto tan importante, no está de acuerdo con la explicacion, no ménos luminosa aunque diferente, que de lo mismo dan el *Juan Palomo* y sobre todo *El Gorro Frigio*. Verdad es que entre *La Legalidad* y *El Gorro Frigio* existe la misma diferencia que entre el águila real y el áura tiñosa; entre el leon de la Nubia y la hiena del Atbara. Casi casi estamos tentados de pedir perdon á *La Legalidad* por haberla nombrado en compañía del *Gorro Frigio*; pero si hay en esto algun desacato, cúlpese *La Legalidad* á sí misma, que casi todos los dias cita con elogio los artículos del *Gorro*, y hasta llegó á tragarse su maravilloso telegrama de Madrid, sin que el *Gorro* [¡desagradecido cofrade!] tuviera la amabilidad de comunicárselo á tiempo, y ni siquiera de enseñarle el original. Esto pareceria indicar que la fraternidad entre estos dos *hermanos*, no es muy cordial que digamos; y aun diremos que nos recuerda la que existia entre el famoso Henri Heine y cierto demagogo, que al salir de una sociedad, de la cual ambos eran *hermanos*, el demagogo á quien no gustaban las maneras finas y relaciones aristocráticas de Henri Heine, le dijo en su tono más tosco: "Si alguna vez hubiese yo dado la mano á un monarca, me la cortaria!" A lo cual, en su más meloso tono de voz, contestó Henri Heine; "Pues si yo alguna vez diera la mano á algun demagogo, *me la lavaría!*"

Pero en fin, aunque es bueno hacer constar estas diferencias significativas entre los apóstoles del federalismo, reconocemos que estos son asuntos de familia que allá deben ventilarse en lo particular entre los interesados. Lo que á nosotros especialmente nos incumbe, es ocuparnos de estas diferencias en lo que se refieren á nosotros, ó á las cuestiones que con los órganos del federalismo venimos sosteniendo. Y á eso vamos ahora.

Ya han visto nuestros lectores que la explicacion que dió *La Legalidad* del inmortal *fiasco* del partido federal en la suscripcion para la Plaza del Vapor, fué la *intimidacion* que están sufriendo los afiliados en ese partido; intimidacion que llega al extremo de obligarles á mantenerse escondidos, á disfrazarse de de conservadores, y hasta á ocultar sus nombres verdaderos, y dar otros supuestos, cuando se suscriben á los periódicos federales.

De esta teoría de *La Legalidad* difirió el *Juan Palomo*, otro paladin del federalismo, [aunque muy poco autorizado, por lo que en estos últimos dias hemos visto]. Segun el *Palomo*, si el resultado de la suscripcion federal fué tan exiguo, es porque los federales son unos pobres Pericos, que si dan hoy un peso, corren el peligro de no tener que comer mañana.

Pero *El Gorro Frigio* (perdone *La Legalidad*) disiente de ambas teorías. En un artículo titulado "*Ma mijó que tú*," [¿qué será esto en castellano?] demuestra á su manera que el partido federal no está intimidado, ni escondido, ni disfrazado de conservador, y que es nueve veces más numeroso, y *nueve veces más rico* que la agrupacion de los españoles sin condiciones. Sus argumentos son curiosísimos, son *frigios* por los cuatro costados, y es bueno que los conozcan bien nuestros lectores. Ahí van pues.

Primer argumento. Dice el *Gorro*:

"Mil veces hemos invitado á los españoles sin condiciones á una votacion espontánea al aire libre; libre á la vez de las coacciones y de esas exhibiciones *feroches*..... y siempre los conservadores han esquivado entrar en la discusion de tan interesante particular."

De las mil veces que *El Gorro* ha hecho esta invitacion, ni una sola ha llegado á nuestra noticia. Además de que la condicion de las coacciones y las exhibiciones *feroches*, parece dar la razon á *La Legalidad*, cuando alega que los federales están *intimidados*. ¡Pobrecitos! ¡como que andan *solitos*, como los segadores de marras!

Este primer argumento pesa poco. Vamos al segundo:

"Los Directores de LA VOZ, *La Constancia* y el *Diario*, cuando más cacareaban su patriotismo y ponian en duda el de los periódicos federales, por los fines mezquinos fáciles de comprender, dejaron sin contestacion la invitacion que *les hicimos* para ir á la campaña, no obstante ofrecerles marchar á la vanguardia."

Esta es la vez primera que oimos decir que los señores de *El Gorro Frigio* invitaron á los Directores de LA VOZ, *La Constancia* y el *Diario* á ir con ellos á campaña. Diremos más: es falso que jamás se haya hecho semejante invitacion. Recordamos, sí, que cuando se publicaba *El Tribuno*, aquel diario lenguaraz que la Autoridad se vió obligada á suspender por sus habituales y malignas calumnias, su Director un dia publicó un suelto invitando á los Directores de los diarios con servadores á que tomaran el fusil y salieran con él á campaña.

Por supuesto que nadie tomó en sério semejante portuguesada, como nadie tomó nunca por lo sério nada de lo que dijo *El Tribuno*, así como nadie toma tampoco por lo sério nada de lo que dice *El Gorro Frigio*. Pero aun cuando la invitacion hubiese sido hecha de buena fé, ¿no parecia hasta una burla del género tonto el que ninguno de los jefes del partido federal invitara á los conservadores que le acompañasen á campaña, cuando hasta sus mismos correligionarios han regusado acompañarles? Y además, ¿qué tiene que ver esto con el mayor ó menor número de individuos en el partido federal? El argumento del *Gorro*, puesto en forma lógica, es el siguiente: El Director de *El Tribuno* invitó á los Directores de los periódicos conservadores á que le acompañasen á la campaña: los Directores de los periódicos conservadores no le hicieron caso: *ergo* el partido federal es muy numeroso. Esta consecuencia podrá ser muy *frigia*, pero francamente, no es nada lógica, y esto puede resolverlo hasta el muchacho más imberbe de la escuela.

Pasemos al tercer argumento. Dice el *Gorro*:

"El partido federal, entiéndase bien, se compone de *nueve décimas partes* de la poblacion de Cuba."

Esta es la afirmacion. Van á ver ahora nuestros lectores de qué manera la prueba *El Gorro*:

"Vaya la prueba, para que todos los que tengan sentido comun, buena fé, sentido práctico, mas prudencia, y más interés en conservar á Cuba española que el ciudadano aludido (*el Director de* LA VOZ), no propendan á tentar la fuerza é importancia del partido democrático federal en esta provincia, que dentro de poco será un Estado de la federacion española, pese á quien pesare, opóngase quien se oponga, pues no hay poder posible para contener las *impetuosidades* de las instituciones pátrias."

Hasta ahora todavía no sale la prueba, pero ya saldrá luego. Antes, empero, no podemos ménos de llamar la atencion sobre el calificativo que *El Gorro* aplica á las instituciones pátrias, cuando las acusa de tener *impetuosidades*. O *El Gorro* no sabe lo que dice, ó se burla de las instituciones pátrias, ó no sabe escribir en castellano. Y sería bueno que aprendiese, ya que se quiere meter á preceptor nada ménos que de la sociedad entera. Nosotros le aconsejamos que así lo haga, si quiere evitar-se el ridículo en que todos los dias se pone con tanto y tanto disparate como escribe, que nadie sabe en que idioma están.—Pero veamos la ofrecida prueba. Prosigue *El Gorro*:

"En primer lugar, de los peninsulares, más del 70 por 100 son republicanos, *porque no son sus padres, sus hermanos ni sus amigos en la Península, carlistas*; y tambien porque tienen el buen sentido de comprender que lo de españoles "sin condiciones," es una ridícula farsa para obtener, por la coaccion, nuevos aplazamientos al planteamiento de las reformas, por no poder por los medios legales lograrlo *un centenar de individuos.*"

Si *El Gorro Frigio* no cubriese una cabeza tan redonda, y si esa cabeza no estuviese vacía, le haríamos ver que lo que aquí presenta, no es prueba ninguna. *Asegurar* que 70 por 100 de los peninsulares son federales, no es *probar* que lo sean, ni lo es tampoco el decir que no tienen padres, hermanos ni amigos entre los carlistas. Pues qué, ¿será por fuerza federal todo el que no tenga entre los carlistas padres, hermanos ó amigos? ¡Vaya un absurdo, ó mejor dicho, vaya una prueba enteramente *frigia!* ¡Pues no son pocos los españoles que existen en la Isla, que ni tienen amigos ni parientes entre los carlistas, y sin embargo odian de todo corazon el federalismo!

Vamos ahora á ver la otra prueba. Prosigue *El Gorro*:

"En segundo lugar, con nosotros *han de estar* todos los insulares que no han renegado de su nacionalidad; *y lo estarán*, porque no han de querer ménos á su pais natal que á la madre pátria."

¿Y esto se llama prueba? ¡Podrá darse mayor estolidez! Dice *El Gorro* que todos los españoles insulares *han de estar* con el partido federal, *y lo estarán*. Pues señor, *estarán* es futuro; pero como *El Gorro* no sabe ni ha sabido nunca de gramática, y por lo tanto no sabe lo que quiere decir *futuro*, le diremos que quiere decir una cosa *que sucederá más adelante*, pero que *todavía no ha sucedido*. Pues bien, supuesto que *El Gorro* dice que los españoles insulares *estarán* con los federales, eso es confesar paladinamente que en la actualidad *no lo están*. Y como de lo que se trata es de lo que ese partido es *ahora*, y no de lo que será *en el porvenir*, ponemos esta prueba al lado de todas las demás, como prueba enteramente *frigia*.

Vamos al cuarto argumento. Habla *El Gorro*:

"Cuarto y último: porque las clases *más numerosas* DEBERAN á la república inestimables beneficios."

Aquí tropezamos con otro *futuro*. ¡Lástima que *El Gorro* no sepa de gramática! ¿Con que las clases más numerosas *deberán* inexplicables beneficios á la federacion? Pues bueno, cuando llegue este caso, tal vez *serán* federales; pero lo que es *ahora*, es un absurdo contar ya con ellos para decir que el partido federal *es* muy numeroso.

Y aquí tenemos que llamar la atencion de nuestros lectores sobre estas *clases más numerosas*, con las cuales se cuenta ya desde ahora. *El Gorro* no dice quienes son esas clases tan numerosas; pero lo indica en las siguientes líneas, en que dice:

"Explore LA VOZ la voluntad de los que á las *muchedumbres* pertenecen, y verá como se reirán, *con toda su ignorancia*, de todas sus necedades y argucias: pregúntelas si quieren ser españoles, y verá como no tardarán en darle esta contestacion: *má ¡mijó que tú.*"

Por aquí se verá entre qué clase de gente se propone *El Gorro* hacer su propaganda. Antes se jactaban los federales de contar en sus filas á la verdadera ilustracion del país; ahora nos indican que donde esperan conseguir sus prosélitos, es entre la gente que, "*con toda su ignorancia*," (son palabras de *El Gorro*) dicen "*má mijó que tú.*" La declaracion no debe pasar inadvertida: equivale al anuncio de un trastorno general y de una.... *division* de castas. Llamamos, pues, sobre ella la atencion de todos los hombres pensadores; de todos los hombres de corazon y de conciencia; de todos los españoles amantes de su pátria; de todos cuantos tengan aquí una familia que proteger, una propiedad que defender, una esperanza que realizar. La confesion es paladina, y no puede ser más preciosa. ¡Para esto se quiere que Cuba sea Estado ó Canton federal!....

Pero sigamos con las demostraciones de *El Gorro*. Despues de haber ponderado la inmensa importancia numérica de su partido en Cuba, diciéndonos que están afiliados en él las *nueve décimas partes* de la poblacion de la isla; olvidándose, sin duda, de que en este número tienen que entrar, como clase más numerosa, segun dice el mismo *Gorro*, aquellos que cuando hablan dicen "*má mijó que tú*;" nos dá ese papel una estadística á su manera de la riqueza de los federales, en el siguiente argumento:

"Y si á las nueve décimas partes de la poblacion de esta isla representa el federalismo, ES LÓGICO que sea *nueve veces mas rico* que el partido conservador."

Poco á poco, Señor *Gorro*: esto será muy *frígio*; pero *lógico* no lo es, ni á prodigios. Se entiende, á menos de que Vd. suponga hecha ya por igual la suspirada reparticion de toda la riqueza; en cuyo caso hasta el Director del *Gorro*, y hasta el mismísimo presidente del Comité Central, quedarán perfectamente á la par con el último de esos faturos ciudadanos, que cuando hablan dicen: "*má mijó que tú*" ¡Qué bueno estará eso!

En seguida, y partiendo de esa premisa de la riqueza tan igualmente repartida, saca *El Gorro* las siguientes contundentes consecuencias: *Luego quien representa la riqueza de la Isla son*.....El Gorro iba á decir *los federales*; pero asustado ante un dislate de tal calibre, dice: *son los amigos del gobierno de la nacion; los que*.....*quieren conservar esta Antilla para España, con la república ó* SIN ELLA.

Alto ahí, Señor *Gorro*, que esos somos nosotros: sí; porque miéntras que lo que quieren los federales es únicamente conservar la república, *con esta Antilla ó* SIN ELLA: nosotros queremos conservar para España esta Antilla, *con la república ó sin ella*:—que esto y no otra cosa quiere decir ESPAÑOLES SIN CONDICIONES. Esos, Señor *Gorro*, somos nosotros; esos son los beneméritos Voluntarios, que se juramentan precisamente para defender el glorioso pabellon nacional *contra toda clase de enemigos*, y para defender esta Antilla para España, *con república ó sin ella*. Esos, lo repetimos, son los españoles sin condiciones, y vosotros no podeis, ni podreis nunca, nunca, hablar á nombre de esos españoles.

El resto del artículo del *Gorro* se compone de una sarta de tremendas amenazas contra LA VOZ DE CUBA y su Director; amenazas que terminan con este bello trocito:

"LA VOZ DE CUBA *cayerá*, y *cayerá* "circundado del más sorprendente ridículo el paladin que la dirige."

Este magnífico *cayerá*, dos veces repetido, da la medida de la ilustracion, del gusto literario, y de los conocimientos que en la hermosa lengua de Castilla posee el "paladin" que dirige el *Gorro*, y segun dicen, el partido federal de Cuba.

Puede ser que tenga razon ese buen Señor. Tal vez caerá LA VOZ DE CUBA; tal vez caerá el *Español sin condiciones y sin pretensiones* que la dirije. Pero si cae, caerá como el soldado que muere en la brecha cumpliendo con su deber: caerá combatiendo á la sombra de la gloriosa bandera de ESPAÑA: caerá como los senadores romanos, sin que logren moverle de su puesto todas las amenazas de los bárbaros, de donde quiera que vengan.

Y por lo que hace al *Gorro Frigio*, *cayerá* tambien, pero *cayerá* de otra manera. *Cayerá* cuando le falte la cooperacion de los trai.....lladores que hoy le allanan el camino, y sostienen su fatigosa existencia: *cayerá* en el abismo de la igno.....rancia de donde ha salido, y gritando hasta lo último "*má mijó que tú*: *Cayerá* en medio de un robusto coro de silbidos que se levantará desde el cabo San Antonio á la punta de Maisí; y *cayerá* dejando tras sí un recuerdo, que provocará por mucho tiempo las maldiciones ó las carcajadas de la generacion que ha tenido la desdicha de conocerle.

Pero nos hemos estendido tanto, que tenemos que aplazar para otro artículo lo que falta que decir sobre la *última manifestacion* del partido federal, y sobre *los trescientos y pico* que afortunadamente van conociendo ya nuestros lectores.—R.

Revista del mercado.

La irregularidad que se observa en los cambios influye de una manera directa en el mercado de azúcares, al extremo de que en éste apénas se hayan efectuado operaciones durante la semana que hoy termina. Sólo se han vendido 300 cajas de todas clases, contra 13,756 en el mismo período del año próximo anterior. Por las razones que llevamos expuestas no podemos fijar cotizacion alguna; pues lo único que podríamos hacer, seria repetir las que apuntamos en nuestra última revista.

No ha sucedido lo mismo en la exportacion de tabaco, que en esta semana ha ascendido á 1,882 tercios en rama y 5.160,720 tabacos torcidos, que unidos á la suma de las exportaciones anteriores, dan un total, en lo que vá de año, de 104,273 tercios de rama y 188.454,518 tabacos torcidos.

En el mercado de cambios, que se ha mantenido en calma, efectuándose en él solo algunas pequeñas operaciones hechas sin obedecer á tipo regular, no podemos acusar cotizacion alguna. El retraimiento de los compradores depende de la esperanza que entre nuestros comerciantes existe, de que así que se realicen las mejoras económicas anunciadas por el telegrama del Sr. Intendente Villaamil, la situacion de la plaza cambiará en sentido favorable. En la imposibilidad de fijar aquí cotizaciones, trascribiremos los tipos á que se han hecho las últimas ventas, y son los siguientes: £, de 75 á 80; francos, 60 á 65; Currency, 45 á 50 largo y 55 á 60 corto.

El oro cierra de 50 á 52 por ciento prima, y los descuentos en los Bancos continúan del 10 al 12 por ciento anual, segun plazo.

Ninguna variacion se ha operado en los fletes desde nuestra revista del sábado anterior, y las cotizaciones que damos á continuacion son puramente nominales: Falmouth y órdenes 47/6 á 50/; Norte de Europa, á 50/.

CORRESPONDENCIA.

Nueva-York 2 de Octubre de 1873.

Ha terminado la crísis. Ahora que vemos con calma sus efectos, podemos compararlos con los de un incendio. Por una rara coincidencia las casas fuertes que han sucumbido total ó parcialmente al pánico, Jay Cooke y Cia, Fisk y Hatch, Howes y Macy, Henry Clews y C. están contiguas, y separadas únicamente las dos primeras de las segundas por la Sub Tesorería nacional. El fuego principió en la primera de las casas mencionadas y al dia siguiente se comunicó á la segunda, y á pesar de los auxilios que prestó la Sub Tesorería con la compra de bonos para contener el incendio, las dos casas adyacentes de Henry Clews y Howes y Macy fueron tambien presas de las llamas. Dos ó tres docenas de casas ménos importantes quedaron asimismo en ruinas y de otras se temió que se hubiera introducido en ellas alguna chispa ó pavesa y que el fuego se desarrollaria al abrir las puertas y ventanas. Y, continuando el símil, puede añadirse que la conflagracion ha sido provechosa, pues con ella se ha descubierto que algunas casas que tenian la apariencia de suntuosos palacios eran por dentro jaulas de madera, poco sólidas y muy combustibles. Miéntras las unas han desaparecido por completo sin dejar mas que el solar, don de podrán levantarse otros edificios mas fuertes y seguros, de otras han quedado las paredes maestras y la sólida fachada de cal y canto, y todavia podrán hacer frente á otros combates, cuando se hayan reparado los daños interiores que en ellas ha causado el incendio.

El mártes pasado se abrió la bolsa despues de diez dias de clausura, medida que ha impedido mayores males, pues paralizó de momento las operaciones de los despaveridos corredores, que en los momentos del pánico andaban atolondrados, frenéticos y locos. A la reapertura de la Bolsa asistió un inmenso gentío, y los bolsistas y corredores celebraron el suceso con tal griteria, que no debió ser mayor la de los griegos delante de Troya. Por fortuna, en los diez dias de tregua se habian calmado los ánimos y la reapertura de la Bolsa no causó los daños que algunos pronosticaban. Y eso contribuyó á restablecer la confianza del público, que continuaba retraida desde los sucesos de la semana antepasada.

El gobierno suspendió el viérnes la compra de bonos, despues de haber redimido por valor de $ 14.000,000, y para aliviar al comercio anunció que los cupones de los que devengan interés en Noviembre, se pagarán anticipadamente desde ahora, con la rebaja correspondiente á razon de 6 p§ anual. La política económica, adoptada por el gobierno de Mr. Grant, de no comprometer los intereses nacionales por auxiliar á unos cuantos banqueros que, con sus especulaciones y jugadas considerables, son muy amenudo los causantes de crísis pasajeras, ha merecido la aprobacion general del pueblo americano.

Por las calles de Nueva York se ven estos dias personajes muy raros, algunos de ellos ridículamente vestidos, con levitas interminables y sombreros imposibles, y como puede suponerse, llaman la atencion de todos los transeuntes en un pais donde abundan los babiecas. Son delegados que vienen de las cinco partes del globo para asistir á las conferencias de la Alianza Evangélica, especie de liga ó amalgama de diversas sectas protestantes, cuyo orígen data del año 1846, que se celebró la primera Asamblea en Lóndres, á la cual asistieron 800 delegados de diferentes naciones. Desde entónces se han celebrado otras conferencias de cuatro en cuatro años en París, Ginebra, Berlin y Amsterdam, y la presente comenzará mañana y durará hasta el dia 13. Su propósito es discutir y aclarar algunas cuestiones teológicas y eclesiásticas, procurar la unidad entre todos los protestantes y fomentar la libertad religiosa.

Mañana viérnes, dia nefasto, es el fijado para la ejecucion de los prisioneros modocs, incluso el famoso capitan Jack, por los crímenes cometidos ántes de la guerra que terminó con la rendicion de los restos de la tribu.

La segunda parte de las reclamaciones entre la Gran Bretaña y los Estados Unidos, cuyo arreglo se confió á una comision mixta con asiento en Washinton, se ha zanjado ya de conformidad con los términos del tratado. El número total de reclamaciones presentadas á dicha comision fué 497, las cuales ascendian á la enorme suma de noventa y cinco millones de pesos. De esas reclamaciones solo se han concedido 181 y el total de las indemnizaciones correspondientes asciende á $1,929,236, cuya suma pagará el gobierno de los Estados Unidos al de la Gran Bretaña en el término de un año á partir del 26 de Setiembre.

Se ha publicado el estado oficial de la deuda pública al terminar el mes de Setiembre, del cual aparece que aquella carga ha tenido una disminucion de $1,901,467, pesando todavia sobre el gobierno la deuda de dos mil doscientos treinta y tres y medio millones de pesos.

En este momento se halla en sesion en Utica la Asamblea Democrática del Estado de Nueva York, para determinar el programa de la próxima campaña; pero la cuestion económica ha absorvido de tal modo la atencion que se ha olvidado completamente la política. ¡Pluguiera á Dios que hicieran lo mismo los españoles!

F. Mérides.

Invitacion.

Hemos recibido la siguiente, que nos apresuramos á publicar, accediendo á los deseos de la comision que la suscribe.

CENTRO NACIONAL.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Muy señor nuestro: Creyéndole penetrado de los patrióticos propósitos de este Centro Nacional, y confiados por tanto, en que como á toda noble empresa, prestará á la que acometemos su valiosa cooperacion, tenemos la honra de rogarle se digne favorecer con su asistencia, la junta preliminar que celebraremos mañana, á la una de la tarde, en los altos de Albisu, frente al parque de Rodas, para formar la candidatura de la directiva propietaria que habrá de sucedernos.

Si, á mas de este señalado favor, permite la insercion de esta carta en las columnas de su ilustrado periódico, para que así llegue á conocimiento de todos los sócios, doble será el agradecimiento á que le quedará obligada la Comision.

Por la Comision.—El Secretario, *Segundo Alvarez.*

NOTICIAS VARIAS.

La pena de muerte comprendemos que es una barbaridad. Pero hay barbaridades que la civilizacion, para subsistir, tiene que admitir. Y sucede con esta cuestion de la pena de muerte una cosa muy rara. Los que piden con furor que se suprima, son los asesinos, los que la aplican, no por el triste ministerio de la ley, sino por satisfacer feroces y sanguinarios instintos. La supresion de la pena de muerte, hoy por hoy, en España, ofrece sérias dificultades. Sin ella, por ejemplo, la disciplina militar es imposible.

El año 1849 se insurreccionaron dos batallones en la ciudadela de Barcelona El general Concha, capitán general del Principado, penetró solo en el fuerte donde se encontraban los insurrectos: fusiló á los cabezas del motin é hizo entrar á los demás en su deber.

El 22 de Junio de 1866, la fuerza existente en el cuartel de la Montaña estaba sublevada y dispuesta á unirse á los artilleros de San Gil. El Sr. Duque de la Torre se presentó solo en el recinto en que se encontraban los sublevados y logró impedir su salida á la calle.

En Miranda de Ebro, el entónces general Espartero y hoy príncipe de Vergara, fusiló á los asesinos de Sarfield y Escalera.

En 1873, las tropas se sublevan todos los dias, acuchillan á los oficiales, asesinan á los jefes, sin que hasta ahora se haya fusilado á nadie.

Ni el marqués del Duero, ni el duque de la Victoria, ni el de la Torre, figurarian hoy como los primeros entre los generales del Estado Mayor español, si cuando ocurrieron los sucesos que hemos citado, no hubieran estado vigentes las ordenanzas, porque habrian sido muertos por la soldadesca.

De donde deben deducir los abolicionistas, valiéndose de su lógica especial, que la pena de muerte para nada sirve, y que si debe aplicarse tumultuariamente y sin juicio prévio por los soldados á los jefes, no es imponible nunca por los consejos de guerra, ni aplicable á la clase de tropa.

Se ha dispuesto que los ayudantes de campo de los generales queden de reemplazo, al cesar estos en sus funciones

Al Ayuntamiento de esta capital se le participa haberse declarado de utilidad pública la expropiacion del terreno del Campo de Marte, de la propiedad de los herederos de Cárdenas y Zayas, y se dispone el nombramiento de peritos para su tasacion.

Ha sido repuesto en el destino que anteriormente desempeñaba de director de la casa de Maternidad y Beneficencia, el Sr. D. Mariano Escobar.

Se ha pasado á la Intendencia de Hacienda la instancia del Banco Español solicitando se derogue la disposicion que previene pagar en oro el 50 p§ de los derechos de importacion. A la misma ha ido la de los comerciantes de esta plaza sobre lo mismo.

Se restablece la Intendencia de Ejército en Cuba en vez de la de division que hoy existe.

Están ya construidos los arcos interiores de la Cárcel de Guanabacoa, cuyo edificio se embellece y mejora bajo la incansable direccion del Sr. Castañedo, que trabaja con eficacia y empeño.

El proceso del mariscal Baizaine, que debe verse en los primeros dias del corriente Octubre, es el gran acontecimiento del dia, que tiene en ansiedad espectante no solamente á la Francia, sino á la Europa entera, porque su magnitud, los debates que de él han de resultar y la luz que debe arrojar de hechos no conocidos, ó al ménos muy poco, y solamente por muy limitado número de personajes, es indudable que no tiene precedentes en la historia.

La capitulacion de Metz firmada el 27 de octubre de 1870, ha sido de grandes y fatales consecuencias para Francia, cuyas puertas abrió á los prusianos, habiéndole anticipado el auxilio que Bazaine esperaba del ejército d'Aurelles de Paladines.

Bajo el punto de vista militar importa saber, si Bazaine podia sostenerse en la plaza de Metz por algun tiempo mas para recibir auxilios de fuera; y bajo el concepto político es preciso descubrir los acontecimientos que allí sucedieron, envueltos todavía en el velo del misterio, para poder absolver ó condenar al jefe de aquel numeroso y desgraciado ejército.

Mr. Thiers, considerando la gran importancia del asunto que se trataba, y teniendo en cuenta la *conveniencia nacional*, deseaba *y aun procuró* que no se iniciase esta causa, al ménos hasta que los prusianos hubiesen desocupado el territorio francés.

Pero hombres impacientes por un lado, y por otro numerosos y bravos soldados que se vieron en la mas triste inacion, por algun tiempo, despues de las batallas de Gravelotte y de Saint Privat, para seguir luego el camino de la cautividad, no pudieron ménos que hacer doblegar ante sus justificadas aspiraciones, hasta cierto punto, el civismo, los deseos é intenciones de Mr. Thiers.

Veremos ahora el resultado de tan célebre proceso.

Entre tanto, segun leemos en algunos periódicos de París, los miembros que formarian el consejo son los siguientes: El duque D'Aumale, presidente; Jueces: los generales Dalhesme, de Martimprey, Tripier, de la Motte-Rouge, Princeteau, Chabaud Latour: Fiscal: el general Pourcet.

Los puntos de acusacion son: 1º Capitular con el enemigo y haber entregado la plaza de Metz, sin haber agotado todos los medios de defensa: y 2º Haber firmado en campo raso, como jefe de un ejército, una capitulacion que dió por resultado la entrega de una plaza fuerte, armas, soldados, etc., etc. antes de tratar verbalmente y por extenso todo lo que le ordenaban el deber y el honor, cuyos crímenes están previstos por los artículos 209 y 210 de la ordenanza militar.

El general Riviére, ha dividido su relacion en cuatro partes, que forman otros tantos volúmenes en 8º, conteniendo el 1º todos los cargos del proceso: el 2º está especialmente reservado á la artillería: el 3º á las provisiones de boca y guerra: y el 4º á las comunicaciones.

El mariscal Bazaine ha costeado de su peculio particular la copia de todos estos documentos, que le ha importado la suma de 14 000 francos.

Es de notarse que en la lista de los 272 testigos que resultan de la acusacion no figura el nombre del mariscal Mac-Mahon.

Sin duda, su actual posicion como jefe de Estado, le impedirá comparecer como testigo.

Sin embargo, parece como imposible que el representante del Ministerio público de la defensa no se ocupe de él, en cuyo caso, no podrá menos de comparecer ante el tribunal aunque sea á título informativo.

Personajes de grande importancia figuran entre los testigos citados, así militares como civiles, como por ejemplo, los mariscales Canrobert y Leboet: los generales de Palikao, de Ladmirauld, y de Levancoupet: el jefe de escuadron de Francia, el capitan de la Tourdu-Pin, el coronel Merlin; los generales Magnon, Lebrun, Bourbaki, etc., etc., en lo civil y político, Jules Favre, de Kératry, Gambetta, Rameau, Alcalde de Versalles, etc., etc.

Al lado de nombres tan conocidos figuran otros desconocidos como el del cochero Garrigues.

Créese fundadamente, que á la apertura del proceso, la guarnicion de Versalles será reforzada.

Procuraremos tener al corriente á nuestros apreciables lectores de cuanto ocurra en tan célebre proceso, cuando llegue el caso, para que no se vean privados de datos muy interesantes para la historia.

La Academia de Ciencias médicas, físicas y naturales de la Habana, celebrará el domingo 12 del corriente mes, á las doce, Sesion pública ordinaria en su local, calle de Cuba, [ex-convento de San Agustin].

Orden del dia:—1º Discusion acerca de la influencia de las aguas en la salud pública.—2º De la poca importancia de los productos cianogenados, bajo el punto de vista de su accion terapéutica; por el Dr. R. Cowley.

El objeto de la primera discusion es de suma importancia y de conveniente estudio en las circunstancias actuales.

NOTICIAS DEL INTERIOR.

MATANZAS.—Además de los estragos causados por el fuerte mar de leva en Bella Mar, y el causado en los baños de Versalles, se asegura que tambien en el muelle principal y hasta tocar con la casa en que habita el señor Capitan del Puerto, dejó marcada sus huellas la leva referida, que segun opinion de antiguos vecinos de Matanzas jamás ha sido tan fuerte como en el presente caso.

—Toca á su conclusion el puente de hierro levantado por la Empresa del Acueducto, para que sustente la cañería que sobre el rio conduce el precioso líquido de los manantiales de Bello á esta ciudad, que hasta ahora ha estado en uno provisional de madera, y dicen las personas que lo han visto que es no solo elegante sino muy sólido y que llena todas las condiciones del servicio para que se destina.

—Preciosa está quedando la iglesia mayor, y aunque se duda que para el dia de San Cárlos estén terminados sus trabajos, incluso el bonito pavimento de mosáico que lleva en el bautisterio, se sabe que el celoso Sr. Serra, cura-vicario, hará la fiesta á San Cárlos Borromeo con la debida solemnidad. No hay duda, que, hoy es cuando tiene Matánzas un templo digno de su cultura y riqueza, demostrándonos el Pbro. señor Serra de lo que es capaz el deseo y la constancia del que se propone, venciendo obstáculos de todas clases, llevar á efecto un pensamiento que tanto honra á su autor y al pueblo matancero.

—El señor Castorlenas dará sus tres últimas funciones en Matanzas en el barrio de Simpson, á cuyo efecto traslada allí su tienda, siendo la primera á beneficio del nuevo camino del valle de Yumurí, correspondiendo de este modo á los deseos manifestados por el Excmo. señor Gobernador de esta ciudad.

Exposicion á las Córtes.

Continúan las firmas.

D. Andrés Brito—Cruz Hernandez—Antonio Hernandez—Benito Malendí—Tomas Prieto—Casimiro Calputa—Pedro Gonse—Anastasio Ramos—Isidro Villar—Manuel Montero—Paulino del Valle—José Alsina Llanger—Ramon Amezaga—Antonio Tunez—Augusto Arias—Manuel Piobo—Francisco Outeio—Juan Antonio Veiga—Antonio Bustelo—José Diaz—Tomás Gonzalez—Marcos García—Angel Miser—Agustin Bec—Bernardo Ferraro—Silverio Bec—Juan Perez—Manuel Suarez—José Lazaes—José Vegas—Manuel Escandon—Máximo Vega—Antonio Perez Ibañez—Juan Garrigas—Antonio M. Ibañez—Antonio Rodriguez—Juan Rodriguez—José Albino y Cortina—José del Busto Vega—Ramon Vega—Luis Garrigas—Antonio Barroso—José Cifuentas—Ramon Para—Luis Garriga—Ramon Mérida—Pablo Camajo—Eusebio Alonso—Diego Menez—Juan Menez—José Jimenez—Calixto Menendez—Juan Vaquinica—Domingo Prieto—Santiago Jerez—Timoteo Prieto—Cristóbal López—Antonio H. Cordero—José M. Peñez—Joaquin Rodriguez—José. Antonio Acosta—Valeriano Miranda—Juan Piasencia—Vicente Villesona—Angel Abin—Tomas Ramos—Rafael Valdés—Marcelino Ramos—Enrique Ramos—José Rodriguez—José Gaabar—Nicolás Carbalto—Manuel Verano—Desiderio Diaz—Felipe Dias—Cristóbal Martinez—José Pintenta—Antonio Molena—Antonio de la Torre—Encarnacion Morion—José R. Izquierdo—Juan de la C. Perez—José Torres Tar—Benizno Brito—Modesto Ramos—Vicente Brito—Tomás Brito—Ciriaco Ramos—Lorenzo Ramos—Diego Moñor—Francisco Brito—José Casates—Andrés Quintana—Manuel Baliñas—Antonio Fernandez—Olegario Cazon—Pedro Estrada—Ventura Rumeo—Miguel Padron Carballo—Miguel García y Padron—José Mendoza—Andrés Sanchez—Federico Verano—Anastasio Prieto—Avelino Moreno—José M. Moreno—Adrian Meden—Valentin Hernandez—Panfilo Márquez—Francisco Romen—José G. Martinez—Ciriaco Ramos—Manuel Diaz—Antonio R Sepúveda—Arcedio Rodriguez—Pedro Romeu—Alejandro Taza—Ambrosio Brito—José Melendí—Juan Diaz Tolpeta—Manuel Yescalon—Epifanio Felpito—Juan Z. Martinez—Luciano Peña—Julian Ramos—Enrique Tamayo—Emeterio Bada—Rafael López—Andrés Gonzalez—Norgerto Herrera—Anacleto Carbello—Avelino Sala—Felipe Carballo—Pedro Sala—Salvador Balons—Cosme Pijerper—Isidro Urbanell—Cayetano Gonzalez—Pedro Puig—Pedro Soler—Rosendo Argente—Francisco Puig—José Triana—Máximo Alonso—Felix Hernandez—N. García José Matilde Dominguez—Juan Rivero—José D. Cartunda—José Carriedo—Antonio Blanco—Agustin Anton—Juan Bautista y Santos—Juan

Eusebio Silva	50
Antonio Perez	50
Cándido Ruiz	50
José Rodriguez Pinto	50
Alejandro García	50
Pedro Almeida	50
Juan Martin	50
Felipe Magiñeño	50
Francisco Sainz	50
Facundo Solano	50
Nicolás Palco	50
Pedro Lorenzo García	50
Manuel de Checa	50
Basilio Pagés	25
Antonio Pagés	25
José Lopez	25
Recolectado en Pies. Grande.	
Juan Clemente de las Casas	200
Sr. Coronel D. Miguel Antonio Herrera y Herrera	100
Mariano Gonzalez Lanza	75
Fábrica de Papel en liquidacion	50
Sra. Dª María A. Sosa	25
Antonio Christ	25
Francisco Haza	5
Joaquin Percarñan	5
Vinda de Villar	3
Santiago Avendaño	3
José Y. García Gaitan	3
José García Pola	3
Ramon Galan	2
Francisco Gallardo	2
Manuel Arce	2
Pedro Villegas	2
Blás Miranda	1
Mariano Averhoff	1
José Plá y Perez	1
Prudencio Ibañez	1
Bibian Posada	1
José Varela Vazquez	1
Luis Diaz Plata	1
José Parapar	1
Wenceslao Sanchez	1
Miguel de Cárdenas y Alcázar	1
Antonio Yañez	1
Antonio Marrero	1
Cristóbal Pons	1
Ramon Reniol	1
José Bazar	1
José Cruz Chaves	50
Doroteo Vietti	50
Entregado por el Sr. Administrador del *Diario de la Marina* en 23 de setiembre próximo pasado cuya lista nominal publicó	25 50
Además un vigésimo de lotería del billete nº 33432 del sorteo nº 912.	
D. José Albisu entregó, como producto líquido de la fundion dada en su teatro en 18 de setiembre próximo pasado iniciada por la Sra. Mar y el referido Sr. Albisu, habiendo trabajado gratuitamente en ella las Sras. Agüero de Osorio, Barroso y Srita. Casado así como los Sres. Martinez Casado, Segarra, D. Julio y Gispert	333 30
Sr. Coronel D. Camilo Feijoo Sotomayor	300
Celestino Corral	10
Cayetano Rodriguez	7
Domingo Villamil	2
Lorenzo Novas	2
Antonio Ibarra	2
Juan Chao	2
Francisco Gomez	2
Fermin Echevarría	1
Bernardo Diaz	1
Rafael Luis	1
Manuel Rodriguez	1
Ramon Pando	1
Francisco Dorado	1
Narciso Rico	1
Luciano Inclán	50
Entregado por el Sr. Administrador del "Diario de la Marina" por la recaudacion verificada el 24 de Setiembre próximo pasado, y en la que va incluida la remesa que se ha hecho de Nueva York por los Sres. Alexandre & Son cuya relacion nominal se publicó en dicho periódico	5572 40
El Casino Español de Santiago de las Vegas	100
Entregado por el Sr. Administrador del "Diario de la Marina" por lo recolectado el 25 de Setiembre próximo pasado, segun relacion nominal que publicó en dicho periódico	500
Juan Bautista Alonso y Cª	100
José Noriega	100
Excmo. Sr. D. José Carrera	100
José Cabarga y compañía	100
A. Cabarga y compañía	100
José Francisco Cabarga	25
José E. Gonzalez	25
José M. Cabarga	25
Antonio Cabarga	25
Venancio Carabia	25
El Banco de San José	500
Pedro Mendive	50
Acevedo y compañía	150
Rosendo Valdés y Marina	3
Fernando Ferrer	50
Excma. Sra. Marquesa de Villalba	500
Martin Ayllon	100
Juan Nenninger de Leon	25
El Conde de Casa Barreto	100
Bernardo Córdova Valdivieso	50
José Trava	50
Conde de Casa Bayona	100
Marqués de Casa Calderon	100
Francisco Montalvo y Cárdenas, como apoderado del Conde de la Fernandina	200
Mismo, como apoderado de la Sra. Condesa de Jibacoa	100
Comandante del castillo de Atarés	10
Cárlos Rubido	5
Emelino R. de Rubido	5
Pedro Rubido y Marquette	3
Recibido de los Sres. Jefes y Oficiales del regimiento Infantería de Milicias de la Habana, por conducto del Capitan D. José de Villa-Fañe y Suarez	500
Sr. Fiscal de Marina D. Juan Miguel Herrera	10
Ubaldo Montojo	5
Marcial Loys	2
José Mª Rodriguez	5
	$197210 85

Nota.—Se deducen $25 de un billete que ha resultado falso en la entrega de uno de los Sres. de la Comision 25

Suma ..... $ 197185 85

Habana 11 de Octubre de 1873.—El Secretario, *Manuel Eulate.*

COMISION DE SOCORROS PARA LAS VÍCTIMAS DEL MERCADO DE TACON.

Relacion de las personas perjudicadas con el incendio, á quienes se les socorrió en la noche de ayer 9 del corriente, por esta Comision.

Sª Urbana Blanco	$ 150
Jacinto Infiesta	300
Moreno Mateo Lopez	100
D. Juan Alvarez	50
Moreno Gonzalo de Córdova	50
D. José Zula Martinez	75
Aniceto Padron	125
José María Gutierrez y Rodriguez	50
Juan Rabiera	25
Juan Suarez	75
Antonio Ventura	100
Pedro Amador Rojas	150
Francisco Aedo	175
Manuel Gonzalez Pumariega	50
Eduardo Sanchez Soto	200
José del Cármen Hernandez	25
Juan Sanchez	75
Toribio Navarro	400
Morena Felipa Cabrera	50
Josefa Salto	150
José Corra es	75
Manuel Alvarez	50
Domingo Arbelo	50
Mariano Sanchez	200
Antonio Hernandez	50
Morena Isebel	25
Antonio Martinez	175
" Fernando García Rivero	200
" José Ramon Orgales	325
" Celestino Fernandez Colado	500
" Antonio Blanco	150
" Juan Alvarez y García	75
" Florentino y D. Saturnino Barrio	225
" Ramon Quintana	25
" José Delgado	40
Asiático Domingo Arozarena	50
D. José María Hernandez	75
" Pablo Sanchez	25
" Agustin Portas	50
" Antonio Herrera	225
" Jacinto Hernandez	100
" Manuel Ceja	50
Moreno Miguel Presno	50
Id. Emilio Quesada	50
D. Genaro Fernandez	25
" Juan Rodriguez	175
" Bernardo Diaz	100
" Juan Martinez	100
" Dionisio Fuentes y Perez	75
" Ramon Negrin	400
" Severo Vega	175
" Pedro Barrera	250
Moreno Manuel Hernandez	50
" Francisco Casas	25
" Quintin Loira	50
" Bernardo	50
" José de los Santos Mendez	50
" José M. Martinez	50
" José Hernandez	50
D. José Mobellan	100
" Manuel Dalgado	50
" José Alvarez	25
Moreno Agustin Bigario	25
" Ramon Gonzalez	50
D. José Gonzalo García	50
" Cárlos García	100
" Fernando Armas	100
" Antonio Llaca	200
" Felix Cuervo	100
" Manuel Ruiz Diaz	75
" Miguel Perez Alvarez	75
" Estéban Esparragó	300
" Casimiro Cruz	50
" Juan Antonio Orta	400
" Ricardo Fonfría	525
" Fortunato Fonfría	400
" Francisco Suarez	75
" Juan Mesas y Guerra	100
" Andrés García	400
" Juan Torres	300
" Juan Barceló y Cueto	125
" Blas Escuela	75
" Pedro Luis de la Guardia	50
" Eusebio Rivero	75
" Manuel Navarro	225
" José Morales y Sociedad	50
Entregado al Sr. Coronel primer jefe del Batallon de Bomberos de esta capital para su distribucion entre los 10 individuos de su cuerpo que sufrieron lecciones á consecuencia del incendio del Mercado de Tacon	500
Total	11555

(*Continuará.*)

Habana, octubre 10 de 1873.—El Contador nombrado por la Comision, *Atanasio Torres.*

CUENTA

De los productos y gastos de la funcion efectuada en la noche del 23 de Setiembre próximo pasado, á beneficio de las víctimas de incendio de la Plaza del Vapor.

Excmo. Sr. D. Pedro Balboa un palco	$ 50 ,,
Excmo. Sr. D Julian de Zulueta, dos palcos	50 ,,
Excmo. Sr. Conde de San Ignacio, cuatro palcos	68 ,,
Excmo. Sr. don Ramon San Pelayo, un palco	25 ,,
Excmo. Sr. don Ramon de Herrera, un palco	25 ,,
Excmo. Sr. don Ignacio Sandoval un palco	25 ,,
Sr. don Segundo Rigal, un palco	25 ,,
Sr. don Mariano Diaz, un palco	25 ,,
Excmo. Sr. D. Francisco F. Ibañez un palco	25 ,,
Sr. don Estéban Gonzalez del Valle un palco	25 ,,
Ilmo. Sr. D. Miguel Suarez Vigil, un palco	25 ,,
Sr. don Lorenzo Pedro, un palco	25 ,,
Sr. D. Ignacio Peñalver, un palco	25 ,,
Sr. D. Nicolas Martinez Valdivieso un palco	25 ,,
Sra. doña Agueda M. de Roseli, un palco	25 ,,
Sra. Condesa de Gibacoa un palco	25 ,,
Excmo. Sr. don Juan A. Colomé, un palco	25 ,,
Sr. don Ricardo Morales dos palcos	34 ,,
Sres. Jacas, Paredes y Compañía un palco	20 ,,
Excmo. Sr. Conde de San Fernando, un palco	17 ,,
Excmo. Sr. Marques de San Carlos un palco	17 ,,
Sr. Marques Dª Quesada un palco	17 ,,
Excmo. Sr. don Rafael Rodriguez Torices, un palco	17 ,,
Sr. don Juan Posy un palco	17 ,,
Sr. don Manuel Lordny un palco	17 ,,
Sr. don Francisco San Pedro un palco	17 ,,
Sr. don Juan Alvarez Baldonedo un palco	17 ,,
Sr. D. José Plá y Monge un palco	17 ,,
Sr. don Manuel Valle un palco	17 ,,
Excmo. Sr. don Onofre Morejon, un palco	17 ,,
Sr. don Manuel Maruri un palco	17 ,,
Sr. don Agustin Van Bamberghen un palco	17 ,,
Sa. D Manuel P. Ochoa un palco	17 ,,
Sr. don Luis Will un palco	17 ,,
Sr. don Marcelo Pujol un palco	17 ,,
El mismo un palco	17 ,,
Sr. don Félix Echaniz un palco	17 ,,
Sr. D. Guillermo de Zaldo 1 palco	17 ,,
Excmo. Sr. Conde de Cañongo un palco	10 ,,
La Redaccion de *La Voz de Cuba* un palco	17 ,,
Dos palcos vendidos á dos Sres desconocidos	34 ,,
Entregados al despacho 4 palcos	68 ,,
6 palcos terceros	72 ,,
13 lunetas sin entradas á 2 pesos	26 ,,
486 lunetas id. á 1 peso	486 ,,
112 butacas id. á peso	112 ,,
100 sillones de tertulia, id. á 60 centavos	60 ,,
102 id. de casuela id. á 40 ct.	40 80
673 entradas generales, á 1$	673 ,,
303 idem á tertulia, á 60 cts.	181 60
212 idem á cazuela, idem á 40 cts.	84 80
Total	2760 20

Gastos.

A quiler del Teatro	300 ,,
Pagado por extraordinario de orquesta	90 ,,
A la Imprenta de Barcina calle de la Reina por tiras de anuncio	24 ,,
Carruajes para repartir las localidades y otras diligencias	43 ,,
Gastos menores etc. segun cuenta	41 10
Peluquero	5 ,,
Utilero	4 70
Total	507 80

Resúmen.

Productos	2760 20
Gastos	507 80
Producto líquido	2252 40

Deduciendo 21 pesos 40 centavos que á deudan varios Señores, á quienes se suplica efectúen el pago á toda brevedad 21 40

Quedan ..... 2231 ,, cuya cantidad será incluida en la lista de suscricion de LA VOZ DE CUBA á favor de los desgraciados de la plaza del Vapor, y ha sido ya remitida al Casino Español.

NOTAS—El Sr. don Baltasar Torrecillas cedió grátis para la funcion, no solo su accion al Teatro en la noche que se efectuó, sino su compañía dramática, que trabajó en ella en union de varios distinguidos aficionados que se prestaron graciosamente á tomar parte en el espectáculo.

La Sociedad coral "Las dulzuras de Euterpe" no quiso admitir obsequio de ninguna clase por las piezas que cantó y los ensayos que precedieron.

El bailarin que acompañó á la Sra. Lusuardi en la parte coreográfica, no quiso admitir retribucion alguna.

La Imprenta Militar, de la vinda de Soler é hijos, tiró grátis todas las papeletas de entradas, localidades y contraseñas.

La del *Avisador Comercial*, de Diaz y Compañía imprimió igualmente grátis las invitaciones-programas.

Habana y Octubre 11 de 1873.

VARIEDADES.

Concierto.—Tendrá efecto mañana domingo el que, solo para los sócios, se ha dispuesto en el Recreo Español de Guanabacoa, y será desempeñado bajo la entendida direccion del aplaudido profesor D. José Hilario Fernandez.

Por casualidad hemos hallado un programa y lo trascribimos:

'*Primera parte*—1.° Obertura de la ópera "Guillermo Tell," del maestro Rossini, por la orquesta.

2.° "Il Sogno," romanza de barítono con acompañamiento de violin y piano, de Mercadante, por los Sres. Hasselbrink y el Sr. Fernandez.

3.° Fantasía de piano por la Sra. Doña Amalia Fernandez.

4.° Fantasie Caprice, de Vieuxtemps, para violin con acompañamiento de orquesta, por el niño Cárlos Hasselbrink, dirigida por su maestro D. Anselmo Lopez.

5.° Romanza de tenor de la ópera "Favorita," de Donizzeti, por el Sr. Arencivia.

Segunda parte.—1.° Obertura de la ópera "Los diamantes de la corona," del maestro Auber, por la orquesta.

2.° Fantasía sobre temas de la ópera "Fausto," para violin, con acompañamiento de orquesta, de Alard, por el niño Cárlo H. Hasselbrink, dirigida por el Sr. D. Anselmo Lopez.

3.° Aria de barítono de la ópera "Alcira," de Verdi, por el Sr. Fernander.

4.° Pieza de piano á cuatro manos por la Sra. Doña Amalia Fernandez y el Sr. Aguirre.

5.° Dúo de tenor y barítono de la ópera "Martha," de Flotow, por los Sres. Arencivia y Rodriguez.

6.° Marcha de la coronacion de la ópera "El Profeta," de Meyerbeer, por la orquesta.

Las piezas de orquesta, compuesta de veinticinco profesores, serán dirigidas por el Sr. Auckermann; y las de canto acompañadas por los Sres. Guerrero y Fernandez."

Creemos que la fiesta musical, que se dará en el elegante instituto, dejará satisfecha á la concurrencia.

Teatro de la villa.—En este coliseo se efectuará mañana domingo una variada funcion, que constará de las siguientes partes

Cuadro de la guerra franco prusiana.

Acuario vivo.

Los misterios del océano.

Drama "El puñal del godo."

Cuadro "Los estragos de la Comune."

Los mónstruos acuáticos.

Comedia "Un cuarto con dos camas."

—Cuadro "Las dos repúblicas latinas" por Mlle. Odetta y Mr. Raoul.

Nos alegraremos de que un buen resultado corone los deseos de los empresarios.

Comparsa.—Segun hemos sabido, en la procesion que tendrá lugar mañana domingo en el barrio del Horcon, acompañará á la Santísima Vírgen del Pilar una brillante comparsa de jóvenes montañeses, la que en toda la carrera y al compás de instrumentos apropiados ejecutará lindos bailes provinciales. Tambien concurrirán á la Sociedad Española del Pilar, en cuyo escenario repetirán sus danzas en uno de los intermedios.

Santa María del Rosario.—Si quereis pasar unos cuantos buenos ratos, id á la citada poblacion que, con motivo de las fiestas de su patrona ofrecerá ancho campo al placer y á la diversion.

Id allá, si estais de mal humor, y volvereis contentos como unas Páscuas: los hospitalarios vecinos de Santa María os recibirán con los brazos abiertos. Hasta el domingo 19 durarán las fiestas. Y, segun lo que se dice, harán raya, pues nada se ha omitido al efecto.

Divertios hasta mas no poder y que vivais muchos años divertiéndoos en grande.

En Santa Teresa.—Recordamos que mañana domingo se efectuarán en este templo los grandes cultos que los aragoneses residentes en la Habana consagran á su divina patrona la Madre del Pilar de Zaragoza.

Por la tarde tendrá lugar la solemne procesion.

Animamos á secundar los religiosos deseos de los entusiastas hijos de Aragon, honrando á María bajo su gloriosa advocacion nacional del Pilar.

Circular.—Hemos recibido la que sigue:

"Participamos á V. haber trasladado nuestro *Almacen de Sedería* de la calle de Mercaderes número 25 á la de Teniente Rey n. 16, esquina á la de San Ignacio, en donde nos ofrecemos de nuevo á sus órdenes.—*Andreu, Carbonell y Op.*"

Puentes Grandes.—Tambien echará su cuarto á espadas esta poblacion, para festejar mañana domingo á su ínclito patrono el sabio San Gerónimo.

Adornos, iluminacion, fuegos, músicas, misa, procesion, bendicion de banderin, de todo habrá para solemnizar y dar animacion á las fiestas.

A las Puentes, pues, y divertios como es preciso para endulzar las penas de la vida.

En el Vedado.—Se recuerda que mañana domingo se efectuará, en el "Recreo Español" de dicha poblacion, la funcion anunciada á beneficio de los desgraciados de la plaza del Vapor.

Comunicacion.—Se nos remite de la secretaría de la junta de gobierno de la casa de Beneficencia y Maternidad:

"Con fecha 2 de setiembre último remitió el celador del barrio de Chavez al asilo de San José, por haberle encontrado abandonado en la calzada de Vives, á un negrito que no supo dar razon de su domicilio y dijo nombrarse José Angel de la Mota, ó Gonzalez, y que sus padres se llamaban Eduardo de este último apellido y María Marzan, ya difuntos, el cual tiene como 7 años de edad; y el Excmo. Sr. Gobernador Político presidente de la junta de gobierno de la casa de Beneficencia y Maternidad, al ordenar su traslacion á dicho establecimiento piadoso, ha dispuesto tambien que se anuncie en los periódicos de esta capital, con objeto de que cualquiera persona que se considere con derecho á reclamarle, se presente en esta secretaria, situada en el gobierno político, por medio de la correspondiente suma.

Salutacion.—A las Pilares—salud deseo—pues soy un chico—fino y discreto—y enamorado—gacetillero.—Las solteritas—hallen quien presto—las lleve al ara—del casamiento.—Resalten rosas—en sus cabellos—como en sus ojos—claros luceros.—Vivan gozosas—como deseo—sin que las turben—los contratiempos.—Hermosas niñas—por quienes peno,—lindas Pilares—por quienes muero,—vivid felices—años eternos.—Lo dicho, dicho.—Con que, Laus Deo.

La Araña.—Tal será el título de un periódico satírico—teatral que verá la luz pública el martes próximo 14 del corriente, vendiéndose en las puertas y los pasillos del teatro de Tacon durante la primera representacion de la compañía de Opera Bufa.

Redactado por algunos jóvenes de buen humor y que en ese terreno "saben un poco lo que se pescan," aunque no sea mas que por el tiempo que llevan de ser periodistas en esta capital, creemos que merecerá la proteccion del ilustrado público.

Los Señores abonados en la próxima temporada á cualquiera de nuestros coliseo que deseen suscribirse á la publicacion citada, la recibirán puntualmente á primera hora en sus localidades respectivas.

Barrio del Pilar.—Signo la animacion para las fiestas de este barrio.

Hoy se cantará la gran misa, predicará el respetable Padre Arburu, por la tarde se efectuará la procesion y por la noche habrá baile.

Se os invita á concurrir á todo.

El Pilar estará mañana radiante de animacion y alegría.

Guanabacoa.—Mañana domingo se efectuará la gran fiesta y procesion del Rosario dispuestas por su devota Archicofradía, á la cual se unen los Bomberos de la villa de quienes es patrona dicha Vírgen.

Guanabacoa estará muy animado con motivo de esta solemnidad.

Teatro habanero.—Se inaugurará mañana domingo el nuevo teatro que se ha arreglado en el local del circo nacional de Albisu.

Se pondrá en escena el drama "Las travesuras de Juana," se bailará "La féria de Mairena" y se representará el sainete "Mejos y estudiantes."

Que marche viento en popa el nuevo Coliseo.

Panorama.—Segun nos dicen, el conocido pintor de escena D. Urbano Lopez ha abierto en la calle de San Rafael un variado panorama de vistas interesantes.

Le deseamos el mejor resultado.

Bien venidos.—A bordo del vapor inglés *Córsica* han regresado de su excursion á Méjico el tenor Sr. Prats y el bajo de zarzuela Sr. Jalon, conocidos de nuestro público.

Les damos la bien venida.

Calabazar.—Se dará mañana el baile anunciado.

Se os recuerda por si quereis asistir.

Y nada mas por ahora.

Buena obra.—Hemos tenido el gusto de recorrer las páginas de un nuevo libro que en su agencia, [Habana 126] tiene en venta el amigo Villa. Es el primer tomo de la version castellana de las "Obras de Shakspeare" el inmortal poeta inglés, hecha por D. Jaime Clark y publicada en Madrid. Contiene el "Otelo" y "Mucho ruido para nada"—obras dramáticas del célebre autor del "Hamlet."

Recomendamos la adquisicion de esta y de los ulteriores tomos á las personas de buen gusto y admiradores del Génio.

Se venden los ejemplares á precio módico en la expresada casa.

A comprar se ha dicho.

Traslacion.—La gran fiesta del Cármen en Jesus del Monte, costeada por el Sr. Vega y Flores y en que predicará el Sr. Arburu, se efectuará el domingo próximo. El sábado se cantará solemne salve y habrá fuegos artificiales.

¿No habrá procesion?

A los toros.—Seis toros de muerte, tres de reserva y uno de capeo saldrán á plaza el domingo en Belascoain. Al difunto picador Urquiso sustituirá Juan Gonzalez, que dicen es de los buenos.—La cuadrilla se propone echar el resto. Así es que la corrida debe ser de primer órden.

A la plaza, muchachos, y que la corrida no dejo que desear.

Versos.—¿Porqué de la amargura—el lábio el vaso apura—¿Por qué Naturaleza,—no alivia mi tristeza—no calma mi aflicción?—De augustia el pecho herido—suspende su latido;—perdido su reposo—en vano busca ansioso—consuelo el corazon.

El aura sin rumores,—el campo sin olores, las brisas sin arrullo,—las fuentes sin murmullo—encuentro en mi dolor,—y en incesante anhelo—placer demando al cielo—y el cielo indiferente—no escucha el ¡ay! doliente que exhala el corazon.—Z.

Cuentecitos.—Allá van esos por via de pasatiempo:

En una oficina habia un empleado que tenia la costumbre y, algo mas, de la bebida.

Una mañana del mes de agosto se presentó tambaleándose.

—¿Cómo se atreve Ud. á presentarse así? le dijo el jefe.

—Como hace tanto calor.....y luego como dicen que el hombre es polvo, me he regado esta mañana.

Un *guripa* de esos que viven en Madrid de milagro se quejaba de que le era imposible viajar.

—¿Por qué no puede Ud. viajar? le preguntó una señora.

—Imposible! me es de todo punto imposible salir de Madrid.

—El motivo?

—En Madrid tengo yo, señora, mi propiedad segura. Debo en todas las fondas, y me fian con la esperanza de cobrar.

Se repetirá la dósis.

El Pincel.—Hemos recibido un número mas de este celebérrimo periódico.

Como muestra de sus buenos materiales copiamos estos sublimes pensamientos:

"El corazon es el centro donde se vé si hay amigos ó nó.

—Cuando truena es prueba que está muy cargado el firmamento.

—Los caballos, los mulos y las navejas de afeitar cuando son mas viejas son mejores.

—El agua cuando mas clara es mejor de beber.

—Cuando hay mucho silencio, es prueba que ha cesado el ruido.

—El que empina un papalote cuando está tronando se expone á que se lo rompam."

Despues de esto..... la mar.

¡Bravísimo!—Nos cuentan, y como lo cuentan yo lo cuento, que un buque del bello sexo, ó lo que es igual, una goleta ha importado un cargamento de modas, que segun informes son de las superiores.

Trae chalecos de caoba, corbatas de hoja de lata, sombreros de papel de china, levitas de porcelana, pantalones de azúcar, medias de bronce, camisetas de cáñamo, pañuelos de lija, botines de hoja de tabaco y otras menudencias para la estacion y cuyo uso se ha adoptado ya en las islas Chafarinas.

Con que entrad en la moda.

Cada *guisque* parecerá un *dandu* de nuevo cuño.

Mi buen amigo D. Tadeo Cayuco piensa lucir el domingo el nuevo traje por esas calles.

Estará monísimo.

Ya lo veremos.

De seguro que se ocuparán de él y de sus imitadores las cámaras extranjeras, y tambien los camarotes

CASINO ESPAÑOL.

Comision de socorros.

El mártes y miércoles, 14 y 15 del corriente mes, de 7 á 9 de la noche, pasarán á percibir el socorro que les ha designado esta Comision, los inquilinos del Mercado de Tacon que habitaban en él la noche que tuvo lugar el incendio y hayan hecho constar sus pérdidas. Advirtiendo que es imprescindible la presentacion de la papeleta que al efecto se reparte.

2—12

CRONICA RELIGIOSA.

DOMINGO.—Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza, y Stos. Serafin y Wilfrido, cfr.—La fiesta de este dia, dedicada á la memoria de la Aparicion de María Santísima sobre el Pilar de Zaragoza, es propia y peculiar de los españoles. No á todas las naciones se han hecho las gracias que á la nuestra, no todas han tenido la dicha de que pise su territorio la Madre de Dios. Por lo mismo España debe excederse á todos los otros reinos en devocion y en piedad respecto á la Reina de los cielos, que tan claramente la manifestado en favor suyo el gran poder de su intercesion.

El papa Benedicto VIII beatificó solemnemente al bienaventurado Serafin, y Clemente VIII le puso en el catálogo de los santos, habiendo antes aprobado á este efecto los milagros que hizo.

Por los muchos milagros que hacia Dios por la intercesion de su fiel siervo Wilfrido, quedó aquel país del todo confirmado en la fé. El rey Edilubach, viendo en el siervo de Dios obrar tantos prodigios, le dió al santo la isla llamada el Becerro Marino, la cual redujo á la ley evangélica y fundó en ella un monasterio admirable.

Se refieren los Stos. Evalgrie, Prisciano y sus cpns., Edistio, Donino y 4.966 africanos todos mts. y otros.

LUNES.—Stos. Eduardo y Fausto, mtr., y Sta. Celidonia, vg.—El primero fué rey de Inglaterra, y nos dice la historia de él que conservó intacta su virginidad, sin embargo de ser casado con Sta. Edicta, y que profesó una particular devocion á San Juan Evangelista. En premio de su pureza le concedió el Señor una paz envidiable en su alma y en su reino, y en recompensa de su deferencia hácia el amado discípulo, mereció ser por él avisado de la hora de su muerte.

Fausto, con sus dos hermanos Januario y Marcial, tuvieron tan gran deseo de morir por Cristo, que sin ser llamados se presentaron al juez Eugenio y le echaron en cara su tiranía contra los cristianos. Los hicieron despadazar poco á poco, para que durase mas el tormento.

Celedonia vivió y murió santamente en Roma, y allí se halla su cuerpo colocado en la iglesia de Sta. Escolástica.

Se citan los Stos. Florencio, Colmano, Daniel, Samuel, Angel, Donono, Nicolás, Hugolino, todos mts., Teófilo y Carpo, obs., Venancio, ab., dos Gerardo, el uno abad y confesores.

FIESTAS EL LUNES Y MARTES.

Circular.—El lúnes principia en San Francisco por traslacion, la misa mayor á las 8; rezada de hora de 10, 11 y 12.

Misas solemnnes.—El lúnes y mártes, en la Catedral la de Tercia á las 8½; el lúnes en la Catedral á las 6½; en el Espíritu Santo, Cementerio General y parroquia de Guanabacoa, la de Animas; el mártes, en San Isidro y en Guadalupe, á San Antonio de Padua: en Santo Domingo y en Guanabacoa al Santo Padre fundador á las 7.

Córte de María.—Dia 13—Corresponde visitar á Nuestra Señora de los Angeles, en San Francisco y en Guanabacoa; y el dia 14 á Ntra. Sra. de la Consolacion, en la T. O. de San Agustin y en Guanabacoa á Ntra. Sra. de Regla, en Sto. Domingo, privilegiadas.

Santa María del Rosario.

Las fiestas y férias que han debido celebrarse en aquella ciudad con motivo de la festividad de su Santa Patrona, han tenido que suspenderse por causa del mal tiempo; pero aquellas tendrán lugar desde el sábado 11 hasta el domingo 19 del corriente, y cuyo programa es el mismo de que ya tiene conocimiento el público.

Con que á divertirse. 4 8 oc

FIESTA DEL MARIEL

que se ha de celebrar en obsequio de la Patrona "Santa Teresa de Jesus" los dias 14 y 15 del corriente mes.

PROGRAMA.

Dia 14.—A las 7 de la noche Salve y Letanías á toda orquesta.

A la salida de la Salve, fuegos artificiales.

A las 9 habrá público en el magnífico y espacioso salon de D. Rafael Diaz.

Dia 15.—A las 9 de la mañana Misa solemne y sermon á cargo del ilustrado orador Pbro. Sr. D. Miguel D. Santos.

A las 5 de la tarde procesion de la Santa.

A dichos actos religiosos asistirán el I. Ayuntamiento y Autoridades Civiles y Militares, y en la procesion marcharán fuerzas de beneméritos Voluntarios.

Al fin de la procesion, otra vez fuegos artificiales

A las 9 de la noche, otro baile público en el mencionado salon.

La orquesta del celebrado Juan de Dios Alfonso, es la que fa cionará en los expresados actos, debiendo advertir que los bailes son gratuitos en obsequio de los vecinos y forasteros que nos honren con su asistencia, á cuyo efecto por este anuncio se invita á todos los que gusten concurrir, seguros de que complacerán al vecindario y en particular á—La Comision

NOTA.—No se suspenderá por mal tiempo que hara 3-12

CENTRO NACIONAL.

Se participa á los señores socios del Centro que funcionará en la calle de la Maloja n. 70 y Angeles 16 y 18, que habiendo tomado en alquiler los altos pertenecientes al teatro de Albisu, que da la entrada frente al Parque de Rolas.

La Directiva interina ha acordado se celebre una reunion general en dichos altos el viérnes 10 del corriente á las siete de la noche, para lo cual se cuplirá la más puntual asistencia.

Habana 7 de octubre de 1873 —El Secretario interino Segundo Alvarez.

ANUNCIOS.

profesiones.

Dr. Patrocinio Freixas,

Médico cirujano de la facultad de París, é incorporado en esta Universidad. Galiano 60, esquina á Neptuno, altos. Con especialidad en partos y enfermedades de señoras. Consultas de 12 á 2, grátis para los pobres 15 24s

José Antonio Portocarrero,

NOTARIO PUBLICO.

Lleva su protocolo en la casa de Escribanos, local que ocupó la extinguida Escribanía de Hacienda y recibe órdenes en su morada. Aguiar 45 30 5s

GABINETE

de consultas médicas

en los altos de la botica de Sto. Domingo

27 Obispo 27.

El Dr. Catalá abre diariamente sus consultas desde las 10 á las 3 y de 6 á 8 de la tarde.

Fuera de su distrito no visita sino convencionalmente.

Asegura la curacion de las úlceras ó llagas rebeldes, de las enfermedades sifilíticas, de las fiebres intermitentes complicadas y muchas de las enfermedades del tubo digestivo.

En este Gabinete se colocarán las mejores clases de bragueros conocidos y se inventarán ingeniosos mecanismos en el aparato para la seguridad de la retencion de las hernias en los casos mas difíciles.

27 OBISPO 27.

El cirujano dentista

D. JUAN G. VILLARRAZA,

ha regresado de París, y ofrece á sus clientes y al público su nuevo gabinete, en la calzada de Galiano 72 esquina á San Rafael. 3 m. 10 junio

EL MEDICO MAYOR

de la

ARMADA

D. Manuel Choquet de Isla.

Recibe consultas en su casa, calzada de Galiano n. 74, entre San Rafael y San Miguel, de tres á cinco: grátis para los pobres. En Regla, de ocho á nueve de la mañana. 90 15my.

Jorge Diaz Albertini,

MEDICO Y CIRUJANO.

Consultas de 11½ á 1.

Habana 114, esquina á Lamparilla 45 16 sb

LUIS GOYA.

Lic en Medicina y Cirugía. Dedicado especialmente al tratamiento de las afecciones sifilíticas, úlceras de todas clases y reumatismo. Su casa, Lamparilla 68. Consultas. Berazain nº 4, botica de Santa Isabel, de 12 á 2, y de 6 á 8 de la noche. 1m 20

DR. SERAFIN GALLARDO.

Médico-Cirujano.

Consultas y operaciones de 2 á 5 de la tarde. Lamparilla 31, entre Habana y Compostela 60 6

D. MIGUEL R. VIETA,

CIRUJARO-DENTISTA.

OBISPO 99, ENTRE VILLEGAS Y AGUACATE.

Avisa al público que se encuentra ya al frente de su establecimiento donde continuará haciendo todas las operaciones concernientes á su facultad, curando con especialidad el escorbuto, supuraciones de las encías y todas las demás enfermedades de la boca. 30 8 oct.

ARTES Y OFICIOS.

COMEJEN.

Se reciben avisos para la extraccion de dicho insecto especie de "La Cubana," Mercaderes 16; peletería "El Granada," Muralla; camisería calle de la Habana n. 75; "La Celestial," tienda de ropas, Calzada del Monte. En Matanzas, Colecturia del papel sellado, calle del Indio número 23, vivan los interesados, señores F. Luque y compañía

NOTA.—Cacerolla de hierro y Mérida, por mayor y menor, la hallarán de venta en esta misma casa.

ENSEÑANZAS.

COLEGIO ESPAÑOL

DE

SANTIAGO APOSTOL

Composte'a núm. 18.

Directores y propietarios:

Don Narciso Torras y Seielles, Doctor en ciencias exactas, y D. José Domenech y Resé, Licenciado en Filosofía y Letras de las Universidades del Reino.

Hemos adquirido para la instalacion del quinto año los valiosos gabinetes que poseia el renombrado colegio "El Salvador," y queda, por lo tanto, establecida en este colegio la enseñanza á todos los cursos hasta el grado de Bachiller.

A la lista de los Sres. Profesores de nuestro establecimiento hay que agregar el nombre de Don Rafael Fernandez de Morales, académico de la de Bellas Artes de San Fernando; quien se encargará de la clase de dibujo.

Se admiten alumnos externos y medios pupilos y algunos pupilos de primera y segunda enseñanza segun Reglamento. 15 13sbre p. y b

Colegio de San Eulogio.

Para señoritas.

Descosa la Directiva de dar más ensanche al establecimiento, que hace tantos años dirige y tenia establecido en la calle de la Habana n. 88, con el fin de dar más amplitud y comodidad á sus educandas, lo ha trasladado á la calle de Villegas n. 76, en donde tiene el gusto de ofrecerse de nuevo á sus numerosos favorecedores y al público en general.—Cármen Pastor de Ocejo. 4 2ag

A las 9 habrá público en el magnífico y espacioso salon de D. Rafael Diaz.

Dia 15.—A las 9 de la mañana Misa solemne y sermon á cargo del ilustrado orador Pbro. Sr. D. Miguel D. Santos.

A las 5 de la tarde procesion de la Santa.

A

SE ALQUILAN

los muy frescos y cómodos altos de la casa, calle de Lamparilla n. 18, propios para escritorio: En la misma informarán. 15 20ag

SE ALQUILA

la casa calle de Luz Virtudes nº 36, con cuatro cuartos, azotea con escalera, y tela, agua, pozo, sumidero, barbacoa, etc. La llave, en la bodega, y el dueño, en la cuadra siguiente nº 63, entre Aguila y Galiano. Quien desea comprar $17,000 en casa, vasta real 6 en patio, con ó sin contrato de inquilinato, y $2,000 en hipoteca. 6 7a

SE ALQUILA

la casa calle del Egido nº 81, tiene sala, saleta, cuatro cuartos y demás menesteres; con la cualidad de ser muy seca. Acerca 37 está su dueño. 4 9a

CASAS

de salud, de huéspedes y fondas

QUINTA DEL REY.

DE RAMON VILA:

Calle de Mercy entre la del Monte y la Calzada de Cristina.

SUSCRICION DE BLANCOS

Por un mes, veinte reales fuertes.

Si que no hubiere pasado el vómito negro ó no contare lo menos dos años de permanencia en esta ciudad se hará medio año adicionado ó sean catorce pesos.

SUSCRICION DE NEGROS Y COLONOS.

Por un mes, diez reales fuertes adelantados.

DIETAS DE BLANCOS.

Por un cuarto solo, $4 diario.

Por un cuarto acompañado, $3 idem.

En salon, $2 idem.

Las enfermedades contagiosas, locuras y ciertos estados graves, y una asistencia extraordinaria, serán á precios convencionales.

NOTA.—No se admiten mujeres ni ninguna sin la sancion. 8.

CASA DE HUESPEDES.

En el punto céntrico de la ciudad, con hermosas habitaciones, muy ventiladas, propia para la época, interiores y con balcon á la calle, buenos cuartos para familias, á precio módico y gobernada por una señora: almuerzo á las 9 y comida á las 4½ Calzada del Monte nº 63 esquina á Suarez. En la misma se admiten pensionistas. 12 9a

RESTAURANT

EL ORIENTE,

Calle de la Lamparilla, n. 26,

entre Cuba y Aguiar.

A la calle de la Lamparilla, n. 26, acaba de ser trasladado, y abierto allí al público, este acreditado establecimiento, que se hallaba antes situado en la casa n. 20 de la calle del Teniente-Rey, entre las de San Ignacio y Cuba.

Los activos y conocidos dueños del restaurant EL ORIENTE, queriendo corresponder debidamente al favor que les dispensan sus numerosos parroquianos, no han titubeado en trasladar su establecimiento á otra casa que ofrecen mayores comodidades, como las ofrecen en la nueva que ocupan hoy.

Espacioso, ventilado y fresco, el nuevo local elegido presenta indudablemente las mejoras comodidades apetecibles, como puede verlo el que tenga á bien visitarlo. Si á esto se añade que los dueños están dispuestos á observar la mayor variedad en las comidas, haciendo que estas sean sanas y escrupulosamente asadas, y que su confeccion nada deje que desear, no dudamos que el público favorecerá cada vez más esta casa que tan acreditada está por esas mismas condiciones, entre todas los que la favorecen. Puede asegurarse que de todas cuantas personas la honren con su visita, quedarán de todo punto satisfechas, por exigentes que sean sus gustos.

Contando con buenos cocineros, y con cuantos recursos del arte culinario son necesarios, podrán ser servidas con prontitud y decencia las comidas particulares que se nos encarguen.

En suma, este restaurant, colocado con la nueva traslacion de local á la altura de los mejores de esta ciudad, puede decirse que por las ventajas ya expuestas, la modicidad de sus precios y la afabilidad de sus dueños y dependientes, puede llenar todas las exigencias y satisfacer el gusto más exquisito. 4jl ms.

BAÑOS.

Santa María del Rosario.

CASA DE HUESPEDES, LA ESPAÑOLA.

Se admiten temporadistas, á quienes se les ofrece el mas esmerado trato, segun tienen acreditadas sus dueños. Las comodas, frescas y espaciosas habitaciones de que disponen, así como lo saludable del temperamento, y las magníficas aguas minerales de los baños de esta localidad, hacen muy beneficiosa la temptatura y el verano sumamente agradable; contando además con la frecuente y pronta comunicacion con la Capital. 1m—14e

TRENES DE LIMPIEZA.

EL PORVENIR.

TREN DE LIMPIEZA

DE

MANUEL BOUZA Y COMPAÑIA.

SANTIAGO 20,

entre Salud y Jesus Peregrino.

Se reciben órdenes en los puntos siguientes:

Juan Miguel, esquina á Galiano, tienda de ropas. El Comercio. Idem Monserrate, ferretería. Idem Amargura esquina á Compostela, almacen de víveres. Idem San Ignacio, esquina á Amargura, almacen de víveres. D. Felipe Pérez. Idem Tejadillo, esquina á Compostela. Idem Habana, esquina á Paula. Idem Cuba, esquina á Luz. Idem Sabid esquina á San Nicolás, bodega. Luz, esquina á Habana, colchonería; O-Reilly, esquina á Aguacate, tabaquería; Regla 49, esquina á Jesus María. Salud 139, esquina á Aguacate, donde está situado el tren.

Lo que pone en conocimiento de sus parroquianos y al público en general.

EL RECURSO,

Gran tren de letrinás, pozos y sumideros

DE HOMOBONO ZORRILLA.

Se reciben órdenes en los puntos siguientes:

Neptuno 149, bodega.

Calzada del Monte, café de Marto y Belona.

Sol esquina á Compostela, bodega.

Plaza Vieja, café de Cristina.

Mercaderes 28, chocolatería.

Obispo esquina á San Ignacio, bodega.

O-Reilly esquina á Aguacate, amueblería de Santa Catalina.

Galiano esquina á Concordia, tienda de ropas.

Bernaza 60, ferretería.

San Rafael 31, establo de coches.

Galiano 105, agencia de mudadas.

Amargura esquina á Habana, café El Faro.

San Francisco, portales de la Bolsa, tabaquería.

Empedrado frente al cuartel de Serenos, bodega.

El empresario, como lo tiene acreditado, da la pasta desinfectante gratis y serán atendidas las reclamaciones, Paseo de Tacon 2 esquina á Belascoaín, café.

EL ASEO.

Gran tren de letrinas, pozos y sumideros.

DE HOMOBONO ZORRILLA.

Calle de Jesus Peregrino, núm. 57.

Se reciben órdenes en los puntos siguientes:

Neptuno, esquina al Aguila; panadería núm. 84.

O-Reilly 24, esquina á Villegas, barbería.

Galiano 119, esquina á Barcelona, bodega.

Plaza del Vapor, bodega de Palacios.

Aguacate 76, carbonería.

San Ignacio 52, esquina á Obispo, bodega.

Campanario, esquina á la Habana, bodega del Cañon.

Egido 3, agencia de mudadas.

Calle Real de la Salud núm. 1, sastrería de reforma.

Calle de Luz esquina á Oficios, bodega.

Calle de Aguiar esquina á Empedrado, café.

Calle de la Concordia, 67, esquina á Escobar.

Calzada del Monte 318, bodega.

Teniente Rey 76, café.

Atarés esquina á Barcelona, café.

Bernaza esquina á Obispo, café del Monserrate.

Merced 62 esquina á Compostela, bodega.

Plaza Vieja 17, esquina á Inquisidor, bodega.

Se da pasta desinfectante gratis y serán atendida todas las reclamaciones en los puntos indicados.

TREN DE LIMPIEZA.

Aviso al público en general.

Se ha restablecido un tren de limpieza de letrinas, pozos y sumideros, comprometiéndose á cargar cuarenta carretones en la noche, sin armar ningun ruido en la casa y mas barato que ninguno de su clase. Se dá la pasta desinfectante gratis.

Se reciben órdenes en los puntos siguientes: calzada de la Reina, esquina á Lealtad; Compostela 118, esquina á Jesus María; Luz 35, bodega, esquina á Habana; Cuba, esquina á Amargura, almacen de víveres; Compostela, esquina á San Juan de Dios, almacen de víveres; Aguila, esquina a Reina, bodega; Factoría 35, esquina a Gloria; Obrapia, esquina a Compostela, café Las Tunas; Aguila 86; Plaza Vieja 15.—Los dueños viven Zanja esquina a Marqués Gonzalez. Fidel Nodril. 30-7m

NUEVO TREN DE LIMPIEZA

de letrinas, pozos y sumideros

DE ALEJO GOYA.

Se reciben órdenes en los puntos siguientes:—Prado, esquina á Trocadero, taller de maderas.—Zanja, esquina á Aguila, taller de maderas.—Galiano, esquina á San José, mueblería.—Príncipe 58, taller de maderas "El Indio."—Belascoaín, esquina á Pocito, sierra de maderas.—San José y Lucena, sierra de San José.

Las reclamaciones se harán en la calle de Jesus Peregrino, esquina a Soledad.

Se hacen trabajos con la mayor prontitud. 30 29 m

EL ASTURIANO.

Gran tren de limpieza de letrinas, pozos y sumideros.

Calzada de Belascoaín núm. 123, entre Reina y Estrella.

Calle de la Salud esquina á Rayo, peletería.

Manrique y Zanja, bodega.

Belascoaín y San José, café.

Neptuno y Campanario, bodega.

Lealtad y Virtudes, bodega.

San Lázaro y Galiano, bodega

Consulado y Colon, bodega.

Virtudes entre San Nicolás y Manrique, aguada cuadadas.

Príncipe y Angeles, café.

Príncipe y Rastro, bodega.

Neptuno esquina á Manrique, tienda de ropa La Exposicion.

Plaza Vieja del Oriente, sombrerería El Gallito.

Compostela y Conde, bodega.

Calzada de Galiano y San José, café.

Calzada de la Reina, Plaza del Vapor, bodega de Pelaez.

Plaza del Vapor núm. 71 y 72, barattillo.

Compostela, entre Muralla y Sol, café Reina.

Obispo 119, sastrería.

Bernaza, agencia de Belascoaín, núm. 374.

El dueño, José Arias. 30 29a

La Igualdad.

Gran tren de limpieza de letrinas, pozos y sumideros.

Calle de la Industria, n. 78.

Recibe órdenes para los mismos trabajos en los puntos siguientes: sastrería La Elegante, calle del Sol esquina á Villegas. Tabaquería, calzada de Galiano esquina á Virtudes. Tren funerario de Matías Infanzon, Lamparilla n. 90. Sastrería de C. Bernabeau, Compostela 179 entre Paula y Conde.—El empresario, Rafael Tomás Giral.

Esta empresa dá gratis la pasta desinfectante, y casa en una sola noche 40 pipas ó sean 80 carretones.—Giral. 15 4jl

DROGUERIA Y PERFUMERIA

AVISO IMPORTANTE.

Ha sido aprobado por la Junta Superior de Sanidad y sancionada por la Superior Autoridad el consumo de los sarcófagos [Patent self sealing burial case) propios para este clima por contener los derrames, poderse cerrar herméticamente segun la necesidad, por su ligereza y por estar al alcance de todas las fortunas.

Su depósito calle de Aguiar núm. 72, esquina á San Juan de Dios, Primera Agencia funeraria de R. Gillot. 28 1fa

JARABE BALSAMICO

DE COGOLLOS DE PINO,

Segun fórmula

del Dr. Julio Jacinto La-Riverend.

Preparado

por D. Luis La-Riverend, farmacéutico.

Botica y droguería de SAN JOSE, Aguiar 108.

Este jarabe balsámico experimentado por su autor en numerosa clientela, y por otros señores facultativos de la Habana, difiere enteramente de todos los pectorales preconizados hasta el dia, pues cura la mayor parte de las afecciones, que muchos otros no hacen más que aliviar, las bronquitis, las irritaciones del pecho, las plegrecías, el coqueluche, los catarros crónicos: las toses más rebeldes no resisten á su empleo, no pudiendo dañar jamas, ni siquiera alterar, ni un átomo de membranas crónicas (lentas ó antiguas) del pecho y la vejiga, catarro vesical, reciente ó antiguo, mucosidad de orinas sanguinolentas, debilidades de la vejiga ó incontinencia de orina, chorro uretral, enfermedades de los riñones y de próstata.

Este jarabe recomplasa con ventaja al aceite de hígado de bacalao y á todas las preparaciones de iloquitran, suscesto y otros medicamentos á menudo demasiado activos y de una digestion difícil.

No más dolores de muelas.

EL ODONTRIAFICO,

bálsamo para impedir la caída de las muelas y calma instantáneamente los dolores atroces que producen. Botica de San José, de La-Riverend, Aguiar 108.

Vino reconstituyente

de quina, ferruginoso. De venta en la botica de Santa Ana, Muralla 63.

ACEITE ARABIGO.

Es el mejor preparativo para impedir la caída del pelo y que se vuelva cano, hacerlo crecer, y conservarle verde á los pocos pestañas sencillas el polvo botica de San José, Aguiar 108. M.

De venta en todas las principales boticas de la Isla: en extramuros, botica Aguila de Oro, calzada del Monte esquina á Angeles.

POMADA DE LECCIA.

Esta pomada cura radicalmente los dolores reumáticos por inveterados y rebeldes que sean, jaquecas, dolor de cabeza, de clavo, tórticos, anginas, de costado, neuralgia, dolores gotosos, parálisis parciales, contusiones dolores nerviosos, obstrucciones del higado y del bazo, palpitaciones del corazon, el histérico y los dervanes sintomas de cabeza.

El único depósito se halla en la botica de San José, de Luis La-Riverend, Aguiar 108.

Vino tónico,

nutritivo, de quina y cacao. De venta en la botica de Santa Ana, Muralla 63.

LA ESENCIA DE LA VIDA.

Restaura la virilidad y el vigor de la juventud en cuatro semanas, aun de las constituciones más agotadas.

Esta apreciable esencia de la vida deben tomarla usarla todos los que crién para cesarse el éxito de la familia, tomándola segun las instrucciones impresas.

Las mujeres estériles podrán usarla con ventaja.

Cura radicalmente la espermatorrea, la debilidad en general en jóvenes y viejos y todos los desarreglos de la orina.

Unico agente en la Habana, D. Luis La-Riverend, botica y droguería de San José, Aguiar 108. Se vende á pesos el pomo.

á 2 onzas.

REGENERADOR DEL CABELLO

para restablecer y conservar el color natural del cabello, bigote y pestañas sin alteracion de la piel.

Este líquido no debe confundirse con esas tinturas para teñir el pelo, que contienen más ó menos piedra infernal, manchan la piel y con cuyo contínuo producen malos de consideracion; no entra en su composicion ninguna sal de plata ni mercurial; puede usarse sin cuidado alguno, pues no mancha la piel, y tiene la ventaja de restituir al cabello el principio colorante que ha perdido, infiltándose en el tubo capilar.

Se vende en la botica de San José, Aguiar 108, sean las Lamparilla.

Inyeccion anti-leucorréica.

Estas inyecciones quitan las inflamaciones del útero los dolores y el ardor, cicatrizan las úlceras de cualquier carácter y suprimen por completo todo género de flujos antiguos y abundantes que sean, impidiendo que se originen enfermedades más graves del útero.—Precios, $1 la botella.

Unguento maravilloso.

Para la curacion de toda clase de tumores, como son: carbunclos, malditas, nacidos, granos, ateteceros y lingas recientes y crónicas. Vendese á 50 cts. el pomo, en la propia botica de Santa Ana, Muralla 63.

NOTA.—Estos medicamentos se hallarán de venta en Guanabacoa, botica La Reunion, Corral-Falso 135. En Güines, botica de San José, calle Real. En Matanzas, droguería y farmacia Central, calle de Riela n. 15, y demás boticas de la Isla.

COSMETICO DE PEÑARANDA.

PARA TEÑIR EL PELO.

Ningun cosmético se ha conocido que reuna las cualidades que el nuestro; con otros es necesario que al aplicarlos haya que lavarse, y si la persona que lo necesite estuviese fluxionada ó con alguna indisposicion, no podria emplearlo porque le perjudicaria; con este no hay necesidad del lavado, evitándose así los inconvenientes expresados.

Este tinte, empleado para la CABEZA, PATILLAS BIGOTES y CEJAS, es casi instantáneo en sus efectos.

El modo de usarlo se verá en el prospecto que acompaña á cada pomo.

PASTA DE LIQUEN ISLANDICO.

remedio infalible para la tos, los catarros por crónicos que sean, y para todas las enfermedades del pecho, á 50 ts. el pomo.

Aceite de almendras puro, en pomitos de á 2 rs. sencillos, y botellas á peso una.

BOTICA DE SANTA ELENA.

San Ignacio, número 44, esquina á Obispo—Habana. 30

DEPURATIVO ROBERT DE GANDUL

Es el mejor de cuantos medicamentos se conocen para purificar la sangre, como lo comprueban los experimentos comparativos hechos en los hospitales y practicas civil por los más acreditados facultativos de esta ciudad y de órden de la Inspeccion de Estudios de las islas de Cuba y Puerto-Rico, y habiendo salido triunfante de todas las pruebas, esta ilustre corporacion no pudo menos de conceder á su autor privilegio exclusivo, y le propuso aconteció con la Academia Nacional de Medicina y Cirugía de Cádiz.

Las curas prodigiosas efectuadas en diez y siete años que cuenta del dominio público, son la mejor garantía que podemos ofrecer al público. Sin grandes y pomposos anuncios, de los que se sirve el charlatanismo, bastará preguntar á los miles de ejemplos vivos que cincuentan la isla, para que respondan entusiasmados elogiando sus virtudes, y podemos presentar testimonios de infinidad de personas que despues de haber tomado inútilmente la Zarzaparrilla de Bristol, la "Teowneend y el Rob de Leffecteur," no han logrado curarse sino con [illegible] que es la causa de la gra-[illegible] tio Rico, en España y el Perifico, para donde con mucho los pedidos.

Sirve para curar el mal vénereo por envejecido que sea, úlceras de todas clases, herpes, y todas las enfermedades de la piel, y las que provengan de impurezas de la sangre por malos humores adquiridos y heredados. Véndese en las boticas de la Habana y de la Isla.

JARBE

PECTORAL

CUBANO

PREPARADO

POR

D. LUIS LA-RIVERAN,

SEGUN FORMULA DEL DR. GANDUL.

Este jarabe depurativo de la sangre tiene un poder desinfectante incontestable, y calma muy pronto la tos, por rebelde que sea. Este propiedad es de una importancia inapreciable, sobre todo en la tisis pulmonar cuando viene acompañada de estos incómodos síntomas, que no dejan descanso á los pacientes.

EL JARABE PECTORAL CUBANO, al quitarle la tos, les devuelve la calma, procurándoles el descanso necesario para alimentarse

EL JARABE PECTORAL CUBANO, unido á las píldoras de YODOFORMO Ferrada, es una poderosísima medicacion para curar la hemotisis, catarros crónicos y agudos, tisis pulmonar y laringea incipientes, y en general, todas las enfermedades del pecho.

PILDORAS DE YODOFORMO

SEGUN EL PROCEDER

DEL

Dr. Gandul,

aprobadas por la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana.

Estas Píldoras, cuya eficacia está sancionada por la práctica de los más afamados facultativos de Europa, producen unos efectos sorprendentes en los casos en que están indicados el iodo y el hierro, tienen una accion muy marcada sobre la tuberculacion, el cáncer, las escrófulas, la clórosis ó falta de sangre, supresion de las reglas, dolores de estómago, digestiones penosas, etc. Están preparadas por un nuevo procedimiento, que las conserva inalterables indefinidamente. Su proceder ha sido sometido al criterio de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana y analizadas por una comision de su seno nombrada al efecto, cuya comision prodigo un honroso informe, que fué aprobado por dicha corporacion por unanimidad y sin distincion.

Véndese en la droguería "La Central," Obra-pia 33 y 35; en la botica de San José, Aguiar 108, esquina á Lamparilla; en la botica y droguería "La Reunion," de Sarrá y Comp., calle de Santa Teresa. En Villaclara, D. José Silva, y en todas las demás boticas.

De venta en todas las principales boticas de la Isla: en extramuros, botica Aguila de Oro, calzada del Monte, esquina á Angeles.

LIQUIDO ANTI-HIDROPICO.

SEGUN FORMULA

del facultativo D. Cleto Diaz Acevedo.

Este precioso remedio cura radicalmente los edemas en las piernas y otros varios afectos como erupciones, escoriaciones, hinchazones, ulceraciones, y deterge más menos antiguos y de cualquier naturaleza.

HIDROCELES.

Dicho facultativo, con un método perfeccionado que le es peculiar, ha curado radicalmente de hidroceles simples ó complicadas, un gran número de personas de probidad establecidas en esta capital, constando muchas por anuncios que salieron en los periódicos de esta ciudad.

Vive Dragones 12, esquina á Amistad, y las personas que á continuacion se expresan informan del procedimiento que ha empleado en todas ellas para sus perfectísimas curaciones: calle de Lamparilla n.º 24. D. Melchor Ortiz, O-Reilly, esquina á la de la Habana; don José María del Campo, Casa Blanca, muelle de Marti y Torrens; D. Pedro Arcano, Aguila 230; D. Jesus Bugicio Perez, por él y D. Francisco Catá, vecino de Nombre Dios, en Vuelta-Abajo, Zanja 17; D. Cosme Cabrales, por él y D. Benito de la Vega, ausente, Corrales 97; Antonio Martínez, por don Hilario Ruiz, ausente, Galiano 134; D. Cándido Hoyos, por él y D. Pedro Dacobe, ausente, Lamparilla 68; D. José María Cascales, Obispo 15; D. Benito Rubes, Santiago 28; D. Ramon de la Vilia, Amistad 46; D. Pablo Gomez, ausente, Figuras 91; D. José Martinez, castillo de la Cabaña, Pabellon n.º 23; cap. D. Juan Rolan y Duran, ausente, café de Tacon; don Manuel Tejiero, Puerta de Tierra, altos, fonda de "Los Voluntarios;" don José Maria Fernandez Peña; D. Juan Bouza Mayor, Galiano 94; D. Manuel Perez, Corrales 6; D. Vicente Rodriguez, Corral falso de Maurique; don Agustin Bello, D. Benjamin Gutierrez, Aguila esquina á la de el Monte 228; señores Zubillaga y comp., Monte 83; por don Susano Aguüelles, vecino del ingenio Santa Elena, en la jurisdiccion de Matanzas; D. Victoriano Gutierrez, Jesus del Monte 415; Angeles 16, D. Diego Rivas, Monte 81; D. Lorenzo Rolinda, Amistad 136, hotel "Telégrafo," don Salvador Ferrer, por D. Francisco Arias y Aranda, teniente de Caballería; D. Francisco Hoyos, Obispo 32; Teniente-Rey 85, D. A. Gomes (bodega). Villaclara, calle de San Juan Bautista 37; D. Faustino Martinez, teniente de Voluntarios, Chaves 9; D. Manuel Gonzalez, Concordia 18; D. Alejo Azcárraga, Villaclara, calle de S. José 8; B. Santos Arias, alférez del batallon de Voluntarios, Teniente-Rey 45, bodega de D. Braulio Corral, Marcel 77, D. Andres Piñon; Lealtad 64, don Francisco Sordo; Hutanas, calle del Medio 23, D. D. Menendez, teniente de voluntarios de artillería; Cerro, calle del Puñon, maquina de moler harina, D. Antonio Torcio; Villaclara, calle de Colon 5, D. Miguel Rodriguez, hoy, de los guardacostas, Casa Blanca, tercer almacen, ferrería, D. Antonio Cardinas; Quemados de Marianao, calle de Domingues, casa frente al n.º 6, D. Vicente Gonzalez; Guanabacoa, calle de Vista-Hermosa nº 19, Catalino Vazallo, con notable, peligrosa y extraordinaria compilicacion; Casa Blanca, fonda de Piñeiro, D. José Benito Bendulfis; Jesus del Monte nº 414, [sin operacion] D. Pedro Vistido; Anchade del Norte 135, don Julian Concepcion, Compostela esquina á S. Isidro, ascencria 2, D. José Estadio Gonzalez; Galiano 118 ascencria "La América"; D. José Flores Sanchez; Aguacate 105, D. Andrés Gonzalez Benitez; Estrella 109, [sin operacion], José de la Cruz Bolaño. Cerrada del Paseo 5, Francisco Damoranz; Guanabacoa, Cerro 1, D. Ramon Hernandez Varela; Manrique 42, D. Bonifacio Alvarez; Concordia 38, D. Rafael Sanchez; Zanja 47, D. Antonio Marti; Animas 102, D. Isidro Otero; Obispo 139, D. José Gonzalez; Plaza del Vapor 67 y 68; D. Francisco Villegas, Cerro, Verde 57, Guanabacoa; Campanario 15, D. Luis Alvarez; Lamparilla 63, D. Florencio Menendez; Amargura 96, D. Juan Bello; Monte 247, D. Félix Grimaiz; San Miguel 38, D. Antonio Astolasaga; Amistad 84, D. Calixto Gonzalez; Accesoria de Tacon, venta de tabaco frente al Louvre D. Ramon García; Galeano esquina esquina á Virtudes mueblería. D. Juan José Achirles; Escobar 95, D. José Costales; San Luis Gonzaga 7, D. Juan Rubira; Villegas 87, D. Lorenzo Alonso.

HAMAMELIS.

Si el testimonio humano, si la voz pública, si los periódicos en sus juicios críticos merecen crédito; si la evidencia más completa no es de cescharse, forzosamos será admitir que este medicamento es el mas valioso de cuantos se han preconizado y el que más virtudes medicamentosas posee.

Ha mas de veinte y cinco años que este sencillo medicamento ha sido usado con profusion, tanto por el pueblo como por los más eminentes profesores de medicina de los Estados Unidos y Europa, y aunque en mil ocasiones sus virtudes han sido puestas en tela de juicio, siempre ha salido airoso, siempre triunfando de las asechanzas de la envidia y conservando incólume la justa fama que ha adquirido y el pueblo unánime le ha dispensado los favores á que se han hecho acreedoras sus virtudes, y hasta la profesion médica, siempre lenta en admitir los nuevos medicamentos y no recomendando sino con repugnancia todo lo que no es de propia cuecha, no ha podido por ménos que reconocer la excelencia de este medicamento, mandado y recomendándolo para todos los casos enumerados en la lista de las dolencias que cura este nuevo portento y con especialidad en las *Neuráligias, Reumatismo, Inflamacion de la cara y ojos y Almorranas*, en cuyas enfermedades su virtud medicamentosa no conoce rival.

DE VENTA.

Habana: Farmacia Homeopática Especial, calle del Obispo n. 27, entre Mercaderes y San Ignacio.

Depósitos.

Matanzas, Gelabert 60.

Trinidad, Quincallería "El Bazar."

Santa Clara, Farmacia del Lcdo. Nicolau.

Gibara, Farmacia de D. Nicolas Riena.

Cuba, Lcdo. Padró 15 9 ag.

¡ASMA!

ES PROMESA.

Los que padezcan de asma, ahogo y de cualquier otra enfermedad del pecho y cansancio, que fumen los cigarros del Dr. D. M. Vista, pues está probado por muchos facultativos que millares de personas que los han usado con costancia se han curado radicalmente

Se vende á 50 cts. la cajita y comprando $5 á 25 cts.

Unico depósito en la Habana, su morada, Obispo 99, entre Villegas y Aguacate. 30 8 oc

DE MAQUINARIA.

EL SILENCIO

Gran tren de limpieza

de letrinas, pozos y sumideros.

Se hacen todas clases de limpiezas con más silencio y más aseo que ninguno de mi clase, con prontitud; á 5 rs. carreton, pasando de 12 pipas, ó sean 10 rs. pipa; y tambien por un ajuste. Pueden avisar en los puntos siguientes:

Cuba esquina á Amargura, bodega; Compostela 118, bodega; San José esquina á Aguila, bodega, nº 86; Plaza Vieja nº 1 esquina á Teniente-Rey; almacen de víveres. Factoría 43 esquina á Gloria. Los dueños viven, calle Real de la Salud nº 215. Para todas las reclamaciones, su dueño, Fidel Nobriel y comp. 30 6a

FABRICA DE BRAGUEROS.

BOTICA DE SANTO DOMINGO,

27 OBISPO 27.

En esta clase de aparatos se fabrican de todos los sistemas conocidos; además se han inventado esta modelos raríasimos que nos pertenecen, mejorando con nuestros excelentes mecanismos todos los inconvenientes que hasta el presente han tenido que soportar los enfermos de esta clase. Nuestros bragueros no molestan al cuerpo y sostienen con solidez y seguridad las mas difíciles quebraduras. Un médico y el armero constructor D. José Baró se encontrarán siempre en el establecimiento para reconocer y tomar las medidas. A cuantos enfermos le hemos aplicado estos aparatos han quedado complacidos, cuando en ningun otro punto han encontrado lo que nosotros pronuncemos y cumplimos, pues á cada paciente le fabricamos el aparato que mas le convenga á su especial quebradura. Esmero, prontitud y equidad será nuestro lema. Esperamos que el público se cerciore de lo que anunciamos.

27 OBISPO 27.

LA SILENCIOSA

DE

Willkox y Gibbs,

REFORMADA,

la mas elegante y mas propia para familia.

DEPOSITO:

Muralla 59, sombrerería.

MAQUINAS DE COSER

DEL

LEGITIMO SISTEMA SINGER,

A 50 PESOS.

Calle de O-Reilly n. 56.

Garantidas y dadas á prueba.

6-24 jl

MAQUINAS DE COSER

de Weler &Wilson.

Unicos agentes para la Habana, Matanzas, Cárdenas y Cienfuegos

M. LUMAR.

Se compran, cambian y componen todas las máquinas de coser.

Está de manifiesto el nuevo pedal con el cual no se necesita tocar la voladora, sin que vuelva atrás.

Las agujas legítimas, hilos y piezas sueltas.

Se solicitan agentes para los puntos indicados.

O'Reilly, n. 72.

MISCELANEA.

EL NIAGARA.

Calzada del Monte,

entre Angeles é Indio, ns. 143 y 145.

SURTIDO GENERAL DE ROPA HECHA.

Lienzos y telas de los mejores paños, casimires, elasticotines, merinos, burato, alpacas y otros muchos géneros que no mencionamos. Todo rebatado en cuanto de cuantas clases pidan Sobretodos y cavoures, entre ellos para niños. Pantalones, camisas, calzoncillos y lutos de merino, y todo cuanto se apetezca en ropa hecha. Los nuevos precios que ponemos es la fama que goza la casa hace tantos años En ropa para señoras hay buen surtido. Los precios serán los más bajos de plaza. 60 30ag

LA NIÑA.

ESTABLECIMIENTO DE ROPAS.

Este gran establecimiento de ropas, sastrería y camisería situado en LA PLAZA DEL VAPOR, números 75 y 76, se ha trasladado á la Calzada de la Reina nº 7, entre Aguila y Aguiar. El esperimentado surtido de ropas hecha y del público en general, continúen honrándole con su asistencia, en la seguridad de que siempre encontrarán un constante y variado surtido de todo, así como tambien en comerciar tratando con sus parroquianos.—I. FENENDEZ y Comp. 30 25 a

AVISO.

IMPORTANTE

A LOS

AGRICULTORES DE VUELTA ABAJO Y SUS CORRESPONSALES EN ESTA.

Habiéndose recibido en esta ciudad de los varios cargamentos de HUANO del Perú que se esperan, suplicamos á los señores que tienen hecho pedidos de dicho abono, pasen por sus certificados, en el concepto de que transcurridos tres días sin verificarse, se dispondrá del abono á favor de los que citen en turno.

Habana, setiembre 23 de 1873.—I. M. Zangroniz y comp. 4 23

REALIZACION

DE

SEDERIA.

En los colgadizos del café de Marte y Belona, se realizan á precios arratisados los efectos que se salvaron de las llamas en la Plaza del Vapor, sedería La Positivo.

ACUDAN Y VERAN,

Bandas,

Cintas,

Serpentinas,

Puntas,

Blondas,

Encajes,

Lenjeos,

Perchas,

Botones,

Gamecos,

Adornos,

Trensas,

Mantillas,

Carreteles de hilo y seda

de todas clases, todo barato, todo con rebaja. También hay un gran surtido de cubiertas de Ginebras, garantizados. b 15 25 a

93 Obispo 93

esquina á Aguacate,

ALMACEN DE NOVEDADES,

sorprendente

remesa de ropa hecha.

Por el último vapor francés procedente de Saint-Nazaire, se ha recibido un brillante y variado surtido de ropa de verano, finas de drill blanco y de colores; id. de muselina; piezas de alpaca hay infinidad de formas, entre ellas el hermoso turf, el derkí, etc., y las hay de granito inglés, tricot patin, burato, Orleans, Puebla, etc.

También se han recibido los tan célebres encos de alpaca de la India, colores preciosos, unos llamados solferina, gran novedad; otros de granito, blancos, otros muy cortos á la americana, franela azul, Orleans del color más caprichoso que se puede desear.

PARA NIÑOS.

Hemos recibido un brillante y variado surtido de ropa de niños, confeccionada en una de las más acreditadas fábricas de la capital de la moda.

Entre la infinidad de córtes que tenemos se encuentran preciosísimos trajes á la marinera.

Hay una gran partida de chaquetitas y sacos de esa ticotin, corte á la francesa.

Todos estos efectos han sido encargados á nuestro sócio que se halla constantemente en París á fin de remitirnos puntualmente todas las novedades de la moda y ofrecerlas á nuestros numerosos favorecedores.

El mismo vapor nos trajo el mejor surtido de lindas muselinas y otros géneros propios para la estacion, los mejores y de mas novedad que se han encontrado en París y otras capitales de Europa.

Así es que se puede acudir á las *Novedades*, seguros de salir compacidos, pues hay para todos los gustos.

CAMISERIA.

En este ramo se cuenta con un completo y variado surtido de géneros, todos de la mas alta novedad, y se halla al frente de este departamento uno de los mejores artistas y que goza de merecida fama entre la elegante juventud de esta capital.

93 OBISPO 93

B y P 15 20 ag

EL BOULEVARD.

Galiano 80, esquina á San Rafael.

ROPA, SASTRERIA Y CAMISERIA.

PARA LOS MERCADERES Y SASTRES.

CASIMIRES.

Se acaban de recibir dos grandes facturas de Francia y Barcelona de esta mercancía y se venden por mayor y menor, por la mitad del valor que tienen en plaza iguales clases, por ser mucha cantidad para el consumo de la casa

200 PIEZAS

y 1000 cortes de fluses de casimir de las mejores clases y mucha variacion en los dibujos, á $12 el flus

200 piezas de casimir no lo mejor que se fabrica, á $4½ corte de pantalon.

5000 camisas, confeccion del país, de los cutrés de color más caprichosos, y blancas de tela de Holanda, cutré y cotanza á $4½, 4 44 y 5 una, todas se acaban de hacer en estos dias, y con las formas más usuales de cuello; corte especial como lo tiene la casa acreditado.

2000 va. barcelgiéi y pelo de cabra de 4/4 de ancho á 1½ rl. vara.

Todo á precios del año pasado.

SE ACABO LA CRISIS.

200 fluses del más rico casimir, lo más perfecto que puede desearse en corte y confeccion á $30 uno

Fluses de casimir y sobretodos para caballeros y niños, abrigos nuevos y mantas y toda clase de ropa para invierno, y cuanto pidan tanto de

sastrería y camisería

como toda clase de artículos de gusto para señora y niña 411

LA GRANJA,

café, billar y baños,

San Rafael 4.

Con el título que antecede se abrirá en la tarde de hoy sábado 9 de agosto un establecimiento que no dejará nada que desear en los amadores de su clase en todo lo concerniente al ramo, tanto en vinos y licores como en helados y refrescos, para lo cual sus dueños, ya bien conocidos del vecindario de esta capital, Francisco Perez é Isidro García, no han omitido gasto alguno, como lo podrán ver los que se dignen visitar el establecimiento. 2 9

CHORROS DE JARUCO.

Los acreditados cigarros de la conocida fábrica "Los Chorros de la fuente de Jaruco," de G. Gonzalez, y tienen sus depósitos generales en la calle de Mercaderes núm. 2, esquina á Obispo, y calzada del Monte nº 154, donde se venden por mayor y por menor, y se reciben encargos para la Isla, España y el extranjero Las excelentes condiciones de estos cigarros, su buen papel, su escogido material y su esmerada elaboracion, les han dado la mayor popularidad, haciendo extraordinario su espendio. El dueño, deseoso de afianzar cada vez más su crédito y de corresponder al favor general, no perdonará medio al efecto.—Todos los pedidos se servirán con esmero, prontitud y equidad. Los hechos confirmarán nuestras palabras A fumar, pues, estos higiénicos y delicados cigarros. ms 8 8

Don Miguel Pascual,

TASADOR PUBLICO y MAESTRO DE OBRAS

por la Real Academia de Bellas Artes de Barcelona.—Se ofrece al público por toda los trabajos concernientes á su profesion. Economía 22. 15-23 jl.

PELETERIA

LA PRINCIPAL.

FRENTE A SAN FELIPE.

En este antiguo y acreditado establecimiento se acaban de recibir trasparentes de tela y de pajilla de varios anchos y largos con hermosísimos paisajes, cinturones de cuerito y de piel de Rusia de gran bugle y persianas de madera para puertas y balcones. 10 27ag

CRIA DE GANADOS

en la Isla de Cuba.

POR D. JOSE J. DE FRIAS.

Segunda edicion, de venta á dos pesos el ejemplar en la librería Nacional y Extranjera, de A. Pego, Obispo 34. 8 15

BAÑOS DE MAR.

CAMPOS ELISEOS.

Desde esta fecha quedan abiertos estos acreditados baños y á disposicion de sus señores favorecedores y del público en general.

Habana, abril de 1873. 15-24 ab

PRIMERA AGENCIA

DE

POMPAS FUNEBRES

DE

D. RAMON GUILLOT,

Aguiar 72, esquina á S. Juan de Dios.

Este establecimiento, único de mi propiedad, se halla expresamente surtido para el buen desempeño del servicio fúnebre desde el acto de la administracion, entierro y honras por humildes que sean hasta las más suntuosas que puedan hacerse en las principales ciudades de Europa y América.

En este establecimiento es donde únicamente existe el depósito de los elegantes y ligeros sarcófagos metálicos últimamente inventados, que cierran herméticamente, pudiéndose conservar el cadáver en la casa todo el tiempo que se desee sin necesidad de embal